



Universidad Andrés Bello
Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Educación Parvularia

“El diseño del ambiente educativo en las aulas de Educación Parvularia, como facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje en niveles medios”

Seminario para optar al Grado de Licenciado en Educación

Integrantes

Alishar Aguirre R.
Constanza Alarcón M.
Javiera Pinto Q.
Sofía Pi Rojas.
Lorena Ugarte A.

Docente Guía:

Sandra Contreras Fernández

Viña del Mar, Chile
Julio 2020

RESUMEN

El currículum nacional de Educación Parvularia contempla el ambiente educativo como un elemento esencial en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y las niñas. Es por lo que se vuelve relevante conocer de qué manera los/as educadores/as organizan el ambiente educativo considerando tres elementos fundamentales, el espacio y recursos, la organización del tiempo y las interacciones pedagógicas. Por ende, la investigación pretende dar cuenta de los elementos que componen el ambiente educativo, desde el punto de vista teórico y cómo son abordados por los/as educadores/as de párvulos principalmente en sus experiencias en niveles medios. El diseño de esta investigación es de tipo fenomenológico, en donde se analiza la información desde el enfoque cualitativo. Por lo tanto, se utiliza un instrumento de muestra homogénea, en donde se consultó a 49 Educadores/as de Párvulos a través de una encuesta pre-estructurada, en la cual se utilizaron preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, con el objetivo de analizar las distintas prácticas que se utilizan para poder diseñar un ambiente educativo en los niveles medios. En base a esto se pudo evidenciar la importancia que los/as educadores/as le otorgan a la etapa evolutiva en la cual se encuentran los/as niños/as para diseñar un ambiente de aprendizaje favorecedor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conceptos claves: ambiente educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje, rol de el/la Educador/a de Párvulos.

ABSTRACT

The national curriculum for Early Childhood Education considers the educational environment as an essential element in the teaching-learning process of boys and girls. That is why it becomes relevant to know how educators organize the educational environment considering three fundamental elements, space and resources, organization of time and pedagogical interactions. Therefore, the research aims to account for the elements that make up the educational environment, from a theoretical point of view and how they are addressed by early childhood educators mainly in their experiences at middle levels. The design of this research is phenomenological, where the information is analyzed from a qualitative perspective. Therefore, a homogeneous sample instrument was used, where 49 Early Childhood Educators were consulted through a pre-structured survey, in which multiple-choice and open-ended questions were used, in order to analyze the different practices that are used to design an educational environment at the middle levels. Based on this, it was possible to demonstrate the importance that educators give to the evolutionary stage in which children are in designing a favorable learning environment in the teaching-learning process.

Keywords: educational environment, teaching-learning process, role of the early childhood educator.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende plantear cómo los/as Educadores/as de Párvulos diseñan un ambiente educativo para poder facilitar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas de niveles medios.

El ambiente educativo es considerado como el tercer educador, ya que es el espacio en donde los/as párvulos/as comparten y viven sus experiencias educativas, por lo cual se debe asegurar que los/as Educadores/as de Párvulos diseñen un ambiente de aprendizaje pertinente y situado, contemplando ciertos elementos que permitan a los niños y las niñas desarrollarse de manera integral y se apropien de este. Puesto que, un ambiente educativo inconveniente podría interferir en el desarrollo y adquisición de los aprendizajes de los niños y las niñas.

Frente a este panorama, es necesario detenerse en los ambientes educativos y conocer cómo es que estos son diseñados por los/as Educadores/as de Párvulos. Esto surge a partir de las experiencias vividas por las investigadoras en los distintos centros de práctica en relación con la organización de los ambientes educativos observados y planificados por los/as Educadores/as de Párvulos.

A partir de lo anterior, esta investigación tiene como propósito conocer la manera en que los/as Educadores/as de Párvulos consideran el ambiente como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y las niñas en los niveles medios. Para ello, se analizarán las distintas prácticas sobre el diseño de ambiente educativo, describiendo los elementos que lo componen, desde el punto de vista teórico que considera el/la Educador/a

de Párvulos. Por último, se identificarán aquellos aspectos de mayor relevancia, para los/as Educadores/as de Párvulos al momento de planificar los ambientes educativos.

Esta investigación se organizó por capítulos, el primero hace referencia al planteamiento del problema, en donde se dan a conocer antecedentes y fundamentos de este, lo que contiene información enfocada en el tema de la investigación, sustentado por teóricos que avalan este contenido; luego se encuentra la formulación del problema que cuenta con la pregunta y los objetivos de investigación. Y, por último, se encuentra la justificación, en donde se da a conocer la importancia de considerar un ambiente de aprendizaje óptimo para los niños y las niñas.

En el segundo capítulo, es posible encontrar el marco teórico, en donde se utilizan diversos referentes, para poder definir los conceptos claves, tales como el ambiente educativo, el Rol de el/la Educador/a, el proceso de enseñanza - aprendizaje, entre otros.

En el tercer capítulo se aborda el marco metodológico, en donde se da a conocer el enfoque de esta investigación, el cual es de carácter cualitativo, también se presenta el alcance, de tipo descriptivo, por lo tanto, el diseño de esta investigación es de carácter fenomenológico, por ende, la muestra que se utilizará es homogénea. En este mismo capítulo, se podrá encontrar el elemento de recogida de información, y, por último, las técnicas para llevar a cabo esta recopilación.

El cuarto capítulo dará cuenta en una primera instancia de los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a 49 Educadores/as de Párvulos, los cuales posteriormente son analizados en base a conocimientos teóricos y reflexiones de las investigadoras. Para ello, el análisis se presenta organizado en tres categorías, espacio y recursos educativos,

organización del tiempo e interacciones pedagógicas, siguiendo el orden en el cual fue estructurada la encuesta.

Finalmente, se encontrará el quinto capítulo, en donde se expondrán las conclusiones y reflexiones finales del grupo de investigadoras

ÍNDICE

CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema	11
1.1 Antecedentes del Problema	12
1.2 Fundamentos del Problema	14
1.3 Formulación del Problema	16
1.3.1 Pregunta de Investigación	17
1.3.2 Objetivo General.....	17
1.3.3 Objetivos Específicos	17
1.4 Justificación de la Investigación.....	18
CAPÍTULO II: Marco Teórico	20
2.1 Ambiente Educativo	21
2.1.1 Interacciones Pedagógicas	28
2.1.2 El Espacio y Recursos Educativos.....	30
2.1.3 Organización del Tiempo	35
2.2 Proceso de Enseñanza – Aprendizaje.....	38
2.3 Rol de él/la Educador/a de Párvulos	42
CAPÍTULO III: Procedimiento Metodológico	46
3.1 Enfoque de Investigación.....	47
3.2 Alcance de Investigación	49
3.3 Diseño de Investigación.....	49

3.4 Muestra de Investigación	51
3.5 Unidad de Análisis.....	52
3.6 Técnicas para Recoger Información	52
CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de los Resultados	54
4. Análisis e interpretación de los Resultados.....	55
4.1 Organización de la Información.....	55
Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos	55
<i>1.1 Pregunta n°1</i>	55
<i>1.2 Pregunta n°2</i>	57
<i>1.3 Pregunta n°3</i>	58
<i>1.4 Pregunta n°4.....</i>	59
Categoría 2: Organización del Tiempo.....	62
<i>2.1 Pregunta n°1.....</i>	62
<i>2.2 Pregunta n°2.....</i>	63
<i>2.3 Pregunta n°3.....</i>	64
<i>2.4 Pregunta n°4</i>	65
Categoría 3: Interacciones Pedagógicas	67
<i>3.1 Pregunta n°1</i>	67
<i>3.2 Pregunta n°2</i>	68
<i>3.3 Pregunta n°3</i>	69

3.4 Pregunta n°4	70
4.2 Discusión de los Resultados	73
4.2.1 Análisis Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos	73
4.1.2 Análisis Categoría 2: Organización del Tiempo	85
4.1.3 Análisis Categoría 3: Interacciones Pedagógica.....	92
CAPÍTULO V: Conclusión	100
5.1 Sugerencias	105
REFERENCIAS	106
ANEXO	110
Encuesta Pre-estructurada.....	110

Índice de Tablas

Tabla 1 Análisis de los resultados de la pregunta nº4 Categoría 1	61
Tabla 2 Análisis de los Resultados de la pregunta nº4 Categoría 2	66
Tabla 3 Análisis de los Resultados de la pregunta nº4 Categoría 3	71

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Resultados de la Pregunta nº1 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos.....	55
Gráfico 2 Resultados de la Preguntanº2 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos.....	¡Error!

Marcador no definido.

Gráfico 3 Resultados de la Pregunta nº3 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos.....	58
Gráfico 4 Resultados de la Pregunta nº1 Categoría 2: Organización del Tiempo.....	62
Gráfico 5 Resultados de la Pregunta nº2 Categoría 2: Organización del Tiempo.....	63
Gráfico 6 Gráfico 6 Resultados de la Pregunta nº3 Categoría 2: Organización del Tiempo	64
Gráfico 7 Resultados de la Pregunta nº1 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas.....	67
Gráfico 8 Resultados de la Pregunta nº2 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas.....	68
Gráfico 9 Resultados de la Pregunta nº3 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas.....	69

CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema

1. Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes del Problema

El ambiente educativo o de aprendizaje hace referencia a un conjunto de factores internos, externos y psicosociales. Desde esta perspectiva se han realizado diversas investigaciones respecto a la importancia del ambiente educativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje en los niños y las niñas de 2 a 4 años, siendo considerado como el tercer educador y parte fundamental para su desarrollo integral, a partir del espacio y los recursos pertinentes a su edad, la organización del tiempo e interacciones pedagógicas, construyendo su propia perspectiva del mundo.

En este sentido y tomando las palabras de Laguna (2013) (como se citó en Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015),

“La disposición del ambiente “se enlaza con el niño y la niña, en la exploración y el descubrimiento; es un medio de aprendizaje, que promueve el crecimiento de la competencia ambiental, estimula la práctica de las habilidades y mejora el desempeño” (p.42).

Además, según Retamal (como se citó en Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015), un ambiente educativo debería, “organizar y generar ambientes lúdicos a partir de una seria reflexión tomando en cuenta los objetivos educativos a partir de los intereses de los niños y niñas, con creatividad e imaginación”. (p.23)

En este sentido es importante señalar que al momento de diseñar un ambiente educativo este debe considerar la singularidad de los/las párvulos/as, ya que según el currículum nacional y distintos autores los/las Educadores/as de Párvulos deben considerar los intereses y necesidades de los niños y las niñas.

Daniel Raichvarg, (como se citó en Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2016) ha dicho “considerar el ambiente como un espacio y tiempo de construcción significativo de la cultura, siempre en continuo movimiento, donde los que interactúan se desarrollan y transforman su ambiente.” (p.7)

De esta manera “las aulas de clases son ambientes donde se construye una cultura basada en los valores que se viven en ellas, que contempla tanto el espacio físico y el clima, como la intervención de adultos, niñas y niños.” (Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2016, p. 8)

1.2 Fundamentos del Problema

En las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) el ambiente educativo es descrito como un contexto para el aprendizaje, el cual posee una riqueza invaluable que responde a una estrategia educativa, constituyéndose en un instrumento que favorece el proceso de enseñanza - aprendizaje. Este ambiente educativo se caracteriza por ser vivo, cambiante y dinámico desde los intereses y necesidades, considerando la singularidad de los/as párvulos/as.

Con el propósito de enriquecer el proceso de enseñanza - aprendizaje, los ambientes educativos se organizan a partir de tres componentes esenciales que influyen directamente en el desarrollo de los niños y las niñas, estos son:

- 1. Interacciones pedagógicas**
- 2. Espacios y recursos educativos**
- 3. Organización del Tiempo**

Para que el ambiente educativo sea propicio para el proceso de enseñanza - aprendizaje de los/as párvulos/as, el/la Educador/a es quien tiene la función y responsabilidad de enriquecer desde su conciencia e intencionalidad pedagógica este espacio, tomándolo en cuenta como un elemento que facilita el aprendizaje de los niños y las niñas en su educación inicial.

Desde un enfoque educativo socioconstructivista, el ambiente educativo debe brindar la posibilidad de plantear y resolver problemas, relacionar conceptos y transferir el aprendizaje a la vida del niño o la niña, donde así pueda integrar todas aquellas experiencias que fueron significativas para él/ella. De esta manera se transforma en un proceso activo donde los/as párvulos/as elaboran y construyen sus conocimientos desde sus experiencias previas y de las interacciones que establece con los docentes y el entorno. (Coloma Manrique & Tafur Puente, 1999)

1.3 Formulación del Problema

En diversas prácticas se ha observado que los componentes del ambiente educativo no responden a las necesidades y características de los niños y las niñas dificultando su proceso de enseñanza - aprendizaje.

Con relación a los espacios y recursos educativos, en ocasiones se disponen o diseñan ambientes que no permiten la exploración autónoma de los/as párvulos/as en el espacio de aula, o bien, los recursos educativos dispuestos en la organización del espacio no poseen una planificación intencionada en su utilización para beneficiar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Respecto a la organización del tiempo se ha observado que en ocasiones la planificación del tiempo de la jornada diaria es interrumpida o modificada por diversas razones, lo cual puede afectar al desenvolvimiento y aprendizaje de los/as párvulos/as.

Por otro lado, en algunas oportunidades el/la Educador/a de Párvulos no toman en consideración opiniones o ideas de los niños y las niñas, limitando sus interacciones pedagógicas y la posibilidad de extender sus aprendizajes.

De acuerdo con la realidad se vuelve relevante indagar e investigar sobre aquellos componentes que los/as Educadores/as de Párvulos consideran al momento de diseñar los ambientes educativos en los cuales los niños y las niñas interactúan, socializan y construyen su aprendizaje constantemente.

1.3.1 Pregunta de Investigación

- ¿De qué manera él/la Educador/a considera el ambiente educativo como un facilitador para el proceso de enseñanza - aprendizaje en los niveles medios de Educación Parvularia?

1.3.2 Objetivo General

- Conocer la manera en que el/la Educador/a considera el ambiente educativo como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y las niñas en niveles medios.

1.3.3 Objetivos Específicos

- Analizar las distintas prácticas sobre el diseño del ambiente educativo para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles medios.
- Describir los elementos que componen el ambiente educativo desde el punto de vista teórico que considera el/la Educador/a de Párvulos en el diseño del espacio de aprendizaje.
- Identificar las características que relevan los/las Educadores/as de Párvulos en el diseño del ambiente educativo en los niveles medios.

1.4 Justificación de la Investigación

En la etapa de formación inicial los niños y las niñas requieren de un ambiente de aprendizaje óptimo, para poder desarrollarse, interactuar con sus pares y con los adultos presentes, para que de esta manera ellos y ellas puedan fortalecer los distintos hitos del desarrollo, lo cual les brindará la oportunidad de vivir experiencias significativas que les contribuyan a su formación.

Por otro lado, es de suma importancia considerar el ambiente de aprendizaje y de qué manera se compone, como se mencionó anteriormente según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) este ambiente educativo se estructura por medio de tres componentes, el espacio físico y recursos educativos, la organización del tiempo y las interacciones pedagógicas, las cuales los/as Educadores/as a deben contemplar para así, lograr enriquecer el proceso educativo.

Asimismo, el ambiente educativo es entendido como el “tercer maestro”, constituye por sí mismo un modelo educativo y una forma de plantear el sentido de lo que se pretende conseguir. Diseñar ambientes educativos para que los niños y las niñas puedan vivir experiencias de aprendizaje en donde se permita la experimentación, el compartir, relacionarse e interactuar con otros/as. (Abad Molina, S/F)

Es por esto por lo que el Rol de el/la Educador/a de Párvulos, es sustancial, debido a que este/a será él/la responsable de disponer un espacio y, por lo tanto, un ambiente acorde al nivel en el que se encuentre, puesto que este es el lugar en donde los niños y las niñas se desenvuelven diariamente. En este mismo sentido el/la Educador/a debe propiciar las interacciones que favorezcan el aprendizaje y desarrollo, preparando e

implementando ambientes enriquecidos, desafiantes y seguros, contemplando el bienestar de todos los niños y las niñas para que de esta manera se sientan considerados, seguros, protagonistas y constructores de sus propios aprendizajes.

CAPÍTULO II: Marco Teórico

2. Marco Teórico

Esta sección tiene como propósito justificar la importancia que tiene el diseñar un ambiente educativo en las aulas de Educación Parvularia, para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en los niveles medios de Educación Parvularia, recalcando la definición de ambiente, ambiente educativo y las tres categorías que lo componen, espacio y las características de este, proceso de enseñanza-aprendizaje y el rol profesional que tiene el/la Educador/a en la utilización y diseño del ambiente de aprendizaje.

2.1 Ambiente Educativo

El diccionario de la Real Academia Española (2014), define el término ambiente educativo como el “conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época”.

El ambiente de aprendizaje es un sistema integrado por un conjunto de elementos que interactúan entre sí y provocan la sistematización de valores, fenómenos, procesos naturales y sociales que condicionan, en un determinado tiempo y espacio histórico, la vida y el desarrollo de los organismos vivos. (García, 2014, p. 65)

El ambiente educativo se deriva de la interacción del hombre con el entorno natural que lo rodea, es una concepción activa que involucra al ser humano en sus acciones pedagógicas en las que quienes aprenden están en condiciones de reflexionar sobre su propia acción y sobre las de otros. Duarte (como se citó en Paredes Daza & Sanabria Becerra, 2015, p. 148) considera relevante que “los alumnos cuenten con entornos educativos que les permitan desarrollar sus habilidades y capacidades para aprender, es

decir, que dispongan de escenarios donde existen y se desarrollan condiciones favorables para el aprendizaje”.

Por lo tanto, el Ambiente educativo es concebido según Romo, 2012 (como se citó en Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015, p. 4) como los aspectos “físicos, sociales y humanos que configuran el espacio - tiempo ... en que el ser humano vivencia experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral”. Es así como el desarrollo integral de los niños y las niñas durante su etapa educativa se define como un proceso complejo en donde interactúan ciertos aspectos biológicos, afectivos, cognitivos, ambientales, socioeconómicos y culturales, donde los/as párvulos/as adquieren una mayor capacidad de moverse, pensar, coordinar, sentir e interactuar de manera autónoma con los otros y el medio que lo rodea. Por ello, este desarrollo integral le permitirá incorporarse en forma activa y transformadora en la sociedad en la cual está inmerso.

Jaramillo (2007) resalta el concepto de ambiente educativo como un elemento esencial, ya que potencia el desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. “Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca promover su integración social y crítica” (Castro Pérez & Morales Ramírez, 2015).

Para favorecer el desarrollo integral de los/as párvulos/as durante su etapa educativa, es necesario diseñar un ambiente educativo en el cual hay que pensar en “la configuración de los espacios, los materiales que se ofrecen, las relaciones que se propician...El medio en el que el niño se desenvuelve promueve, facilita o potencia

determinadas acciones y condiciona un determinado tipo de relación e intercambio”. (Ruiz de Velasco Gálvez & Abad Molina, 2016, p. 47)

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) mencionan que el ambiente educativo debe

Generar y utilizar espacios y recursos educativos y estéticamente interesantes, agradables, que inviten a los niños y las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. Para lograr esto, los espacios y recursos deben ser sensibles a las características, necesidades e intereses y a las propuestas de los mismos niños y niñas, de manera que los sientan propios. (p.116)

Por consiguiente, el ambiente educativo debe promover el proceso de enseñanza - aprendizaje de los/as párvulos/as en los niveles de Educación Parvularia, considerándolo como un todo que potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas en su formación como una persona singular, en donde “independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 31), por ende, según Iglesias, 2008 (como se citó en Garcia, 2014, p. 69) el ambiente debe ser:

todo lo que rodea al hombre. Incluye los objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan dentro de un marco o espacio físico “que lo contiene todo y, al mismo tiempo, es contenido por todos estos elementos que laten dentro de él como si tuviese vida”. El ambiente

<<habla>>, transmite sensaciones, evoca recuerdos, puede dar seguridad o inquietar, pero nunca deja indiferente al alumno y al profesor.

El ambiente educativo es considerado como un concepto amplio, siendo todo lo que rodea al ser humano, el cual incluye objetos tangibles y no tangibles donde se desarrollan diversas interacciones. Existen diversos tipos de ambientes, siendo uno de ellos el ambiente de aprendizaje, el cual como menciona González y Flores, 1999 (como se citó en García, 2014, p. 69)

es el “lugar o “espacio” donde éste ocurre, al utilizar el alumno sus herramientas y artefactos para recoger e interpretar información en interacción con los otros, buscar recursos para dar sentido a las ideas y construir soluciones significativas para los problemas. En este sentido, se destaca que el ambiente de aprendizaje tiene elementos físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos los cuales posibilitan condiciones propicias para el aprendizaje.

Rosa y Carolina Agazzi (como se citó en García, 2014, p. 67) definen el ambiente de aprendizaje como:

un instrumento para promover el aprendizaje del niño. Este ambiente debe ser parecido al de una casa, en el cual el menor desarrolle actividades de la vida práctica: asearse, manejar utensilios domésticos; se promueva su educación lingüística, musical, artes plásticas, respetando su espontaneidad, y promoviendo su libertad, experimentación y manipulación de los objetos para

propiciar que acceda al conocimiento de los objetos y a la vez desarrolle sus sentidos.

El ambiente de aprendizaje está relacionado con los/as párvulos/as y el lugar in situ en donde ocurre el aprendizaje, siendo un espacio en donde los niños y las niñas potencian su desarrollo y habilidades a través de ciertos elementos que entrega este ambiente educativo.

Los elementos del ambiente de aprendizaje deben ser considerados y seleccionados para facilitar el aprendizaje de los niños y las niñas, y no obstaculizar en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para facilitar el aprendizaje, el ambiente debe ser similar al de su hogar, donde los/as párvulos/as puedan desarrollar actividades cotidianas, artísticas, entre otras, permitiendo que los niños y las niñas experimenten y descubran por medio de su autonomía.

Hunsen y Postlethwaite, 1989 (como se citó en García, 2014, p. 67) mencionan que el ambiente de aprendizaje está constituido por:

todos los elementos físico-sensoriales, como la luz, el color, el sonido, el espacio, el mobiliario, etc., que caracterizan el lugar donde un estudiante ha de realizar su aprendizaje, pues desde un punto de vista arquitectónico estos deben ser puntos a tomar en cuenta para posibilitar el aprendizaje, el confort, con el fin de ofrecer al educando un ambiente acogedor, grato, atractivo, que le posibilite potenciar sus capacidades con base en sus intereses y necesidades.

De acuerdo con las características físicas y estéticas del espacio, Abad (2006) hace referencia a la importancia de contar con

“un espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico, como un compromiso de participación del entorno sociocultural al que pertenece”, buscando la conexión entre la arquitectura y el proyecto pedagógico; es decir, una escuela que prepare para la vida, en la cual “se viva” y su diseño arquitectónico, equipamiento y ambientación.

Además, explica que, para poder lograr esta exploración natural de los/as párvulos/as

Hace imperativo que la escuela cree espacios cuidados estéticamente para reforzar la cultura de lo estético, evitando el reduccionismo al utilizar colores, formas y figuras u otros elementos que no transmiten una idea real del mundo y del entorno social y cultural en que el están inmersos los niños y las niñas.

Duk H. & Loren G. (2016) mencionan que para diseñar un ambiente de aprendizaje se debe considerar la diversidad de los/as párvulos/as

para lograr la participación y máximo aprendizaje de todos sus estudiantes. Ello requiere, no solo compartir los principios de la inclusión y valorar la diversidad como oportunidad de aprendizaje, sino sobre todo actuar en consecuencia llevando a la práctica estos planteamientos, tanto dentro como fuera del aula. (p.191)

Esta inclusión como lo menciona Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) “trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje” (p.23)

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) considera la organización del ambiente de aprendizaje en base a tres categorías fundamentales:

- Interacciones pedagógicas
- Espacio y recursos educativos
- Organización del tiempo.

Cada una de estas categorías deben ser considerados y evaluados por el/la Educador/a de Párvulos para tomar decisiones convenientes a la etapa evolutiva del niño y la niña, favoreciendo así por medio del ambiente educativo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1.1 Interacciones Pedagógicas

De acuerdo con Godoy, et al. 2016 (citado en Balmaceda, et al. 2019, p. 13),

las prácticas docentes deberían constituir una de las fuentes principales del aprendizaje entre los estudiantes. En este sentido, las interacciones que los educadores modelan cotidianamente en el aula son clave para promover el aprendizaje y ofrecer educación de calidad. Por lo tanto, la relación que establece el educador influirá directamente en lo que las niñas y los niños aprendan, en la forma de aprender y el significado que tendrá ese aprendizaje en sus vidas.

El/la Educador/a de Párvulos, durante las interacciones con los niños y las niñas debe acompañarlos/as en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas interacciones son una herramienta de el/la Educador/a de Párvulos para vincularse con los niños y las niñas. El aprendizaje producto de esta relación es bidireccional, es decir, ambos aprenden del otro, por lo que es necesario que los adultos estén dispuestos a recibir y aprender. Asimismo, es fundamental reconocer que las interacciones como lo son las relaciones entre niño, niña/ niño, niña que se dan en el aula, son verdaderas oportunidades de aprendizaje.

Es así como las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) plantean que “la interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social.” (p. 32)

En los niveles medios que comprende la edad de 18 a 36 meses aproximadamente, con relación a las interacciones pedagógicas:

Es fundamental que el/la educador/a proporcione apoyo emocional y conductual a los niños y niñas, siendo sensible a sus necesidades, generando un clima de aula positivo, teniendo en cuenta sus perspectivas y puntos de vista, transmitiéndoles las expectativas que se tienen hacia ellos/as, modelando los comportamientos apropiados y ayudándolos a regular sus emociones. El/la educador/a también debe brindar apoyo pedagógico a los niños y niñas, facilitando su aprendizaje y desarrollo, entregándoles retroalimentación respecto a sus procesos de aprendizaje y modelándoles un lenguaje enriquecido. (Balmaceda Errázuriz, et al. 2019, p. 15)

El/la Educador/a de Párvulos por medio de las interacciones pedagógicas debe brindar apoyo emocional y pedagógico que impulse a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

2.1.2 El Espacio y Recursos Educativos

Son también un elemento principal del ambiente de aprendizaje, se puede definir como “ambientes de aprendizaje significativos que favorecen la adquisición de múltiples saberes, como también fortalecen las capacidades afectivas, sociales y cognitivas necesarias para enfrentar de forma creativa las demandas del contexto durante los primeros años de vida.” (Maldonado & Andrade, 2017, pp. 36-37)

Este espacio educativo debe ser un facilitador para el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ende, cuenta con ciertas características.

Las principales características que se deben tomar en cuenta a la hora de organizar el espacio educativo inicial son que sea pensado para los niños, como también estimulante, accesible, flexible, funcional, estético y agradable para los sentidos, donde se pueda optar por desarrollar distintas actividades... (Maldonado & Andrade , 2017, p. 28)

En cuanto a la flexibilidad, Otálora Sevilla, (2010) expone que:

“Las relaciones que se establecen entre los elementos fundamentales de un ambiente de aprendizaje permiten concebirlo no sólo como un espacio de construcción de conocimiento estructurado, sino como un escenario complejo y dinámico que cambia en el tiempo, que es flexible a las necesidades de los educandos o de los agentes educativos, que se puede enriquecer” (p.76).

Díaz Macías & Zuñiga Vidal, (2012) menciona que

la flexibilidad es entendida como aquella libertad otorgada a las y los docentes al momento de establecer sus parámetros para decidir qué es lo que debe ser enseñado, la manera de llevar a cabo las actividades, las estrategias a utilizar, y cómo evaluar ese aprendizaje, etc. De esta forma se eligen los procesos de enseñanza que satisfagan las necesidades y requerimientos de los niños y niñas, y que permitan llevar a cabo prácticas pedagógicas enriquecedoras para el aprendizaje de los y las estudiantes. (p.139)

El objetivo principal que tiene el espacio educativo es que los niños y las niñas sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, para esto se requiere un ambiente que motive, estimule, sea creativo y participativo, donde los/as párvulos/as puedan actuar de manera autónoma y activa, facilitando la comunicación e interacción con sus pares y adultos.

El espacio educativo se divide en espacio y mobiliario, espacio y recursos educativos y el espacio como tercer educador.

El mobiliario hace referencia al conjunto de elementos con que se equipa un determinado espacio. Sirve para desempeñar distintas actividades como pueden ser jugar, construir, aprender, descansar, alimentarse. El mobiliario permite organizar el ambiente de aprendizaje y se espera que posibilite el relax y el disfrute, donde niños y niñas tengan la posibilidad de habitar esos espacios, manifestar sus aprendizajes y colaborar en la construcción de un lugar significativo para la comunidad educativa. (Balmaceda Errázuriz, et al. 2019, p. 18)

“El espacio incluye atributos tales como la construcción, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, la distribución del mobiliario y el equipamiento, accesos y vías de circulación” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia , 2018, p. 115)

Además, como menciona Quinto (2012),

los espacios deben garantizar la seguridad y protección. Es importante prestar atención al clima general y a la calidad de cada espacio dependiendo de sus funciones específicas (las aulas, los espacios para el juego, las zonas de descanso, los comedores, el patio exterior).

El atractivo unido a la funcionalidad de los espacios, a la calidad y a la disposición del mobiliario, a la presencia de materiales diversos, a los juguetes. (p.57)

Cada experiencia de aprendizaje debe considerar el mobiliario del aula, tomando en cuenta cada aspecto de este, su posición, los materiales, su organización, color, forma, entre otros, influyendo de manera directa en la relación o interacción que los párvulos tengan con el mobiliario, lo que a su vez potencia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del espacio y recursos educativos Froebel “plantea que en el aula se configure un ambiente para el aprendizaje del niño con material didáctico que estimule el desarrollo de sus capacidades motoras y desarrollo intelectual”. (García, 2014, p. 67)

En el mismo contexto, Montessori concibe al ambiente educativo como:

un entorno dinámico que se modifica al añadir nuevos materiales acordes con los intereses y necesidades del niño, un entorno cambiante en relación con el proceso de desarrollo del niño. Asimismo, Montessori manifiesta que el ambiente del aula debe ser visto como el espacio físico que posibilita las interacciones sociales y el desarrollo de los sentidos del niño, a través de los materiales que están ahí. (García, 2014, p. 68)

Los recursos, son todos los elementos tangibles y no tangibles que rodean al niño y la niña en un ambiente de aula, los cuales deben responder a las características e intereses de los/as párvulos/as, fortaleciendo en ellos su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según como plantea las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), “el espacio es concebido como un tercer educador”, en cuanto a esto, es significativo preocuparse por la utilización del espacio, respondiendo a las características y necesidades que presentan los niños y las niñas durante sus primeros años de vida dentro del Jardín Infantil, siendo el/la Educador/a el responsable de disponer un ambiente y espacio físico acorde al nivel en que se encuentre, puesto que este será el lugar en donde se desenvolverá y pasarán una mayor cantidad de tiempo.

El espacio como tercer educador es un concepto que tiene su génesis en las escuelas de Reggio Emilia. Malaguzzi, 1920-1994 (como se citó (Balmaceda Errázuriz, et al. 2019, p. 20)

señala que el espacio educativo debe garantizar el normal desarrollo de los niños y las niñas, el derecho de éstos y de la institución educativa a tener su

propio ambiente, ya que los concibe como partícipes activos del proyecto pedagógico.

El espacio considerado con un tercer educador es una herramienta pedagógica relevante para el aprendizaje. Por lo tanto, el espacio, debe ser entendido como un elemento facilitador del aprendizaje de los niños y las niñas, el cual requiere de una planificación con intencionalidad pedagógica, que permita desarrollar de manera pertinente las habilidades y aprendizajes de los niños y las niñas de educación inicial.

De esta manera, el aula es un espacio organizado en base a los objetivos pedagógicos que el/la Educador/a se propone generando amplias posibilidades para el desarrollo integral de los/as párvulos/as. Entendiendo que el niño y la niña a través del espacio “logra conseguir una conciencia de su propio cuerpo en todos los momentos y situaciones de la vida socio educativa...” (Pacheco Montesdeoca, 2015, p. 4)

2.1.3 Organización del Tiempo

Es también uno de los elementos que se debe considerar en el diseño y organización del ambiente educativo.

es importante pues permite a los niños y a las niñas desenvolverse en forma segura dentro del espacio educativo. Conocer la organización diaria, las horas de sus comidas, de sueño, de entrada, de salida, les permite situarse en un ambiente educativo que tiene un fin, un orden y un para qué. De igual forma, no conocer la organización o no contar con tiempos bien definidos para ciertas acciones, mantiene a los niños y a las niñas en una situación de alerta constante que interfiere en su disposición para aprender, pues su atención se enfoca en tratar de entender o descubrir qué vendrá después. (Balmaceda Errázuriz, et al. 2019, p. 23)

Los niños y las niñas al adquirir la noción del tiempo lo hacen en primer lugar dentro de su hogar por medio de las horas de alimentación. Al llegar al Jardín Infantil la noción de tiempo se evidencia de tal manera que los/as párvulos/as logran diferenciar el tiempo perteneciente al Jardín Infantil y a su hogar, por ende, los/las Educadores/as de Párvulos dentro de la jornada diaria dividen el tiempo de tal manera que sea evidente para los/as párvulos/as generando en ellos seguridad y tranquilidad, lo que a su vez facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde una mirada más amplia podríamos decir, que el ambiente educativo es un todo interconectado de objetos, sonidos, formas y personas que habitan y se relacionan por medio de un espacio físico que contiene todo lo que se necesita para poder establecer vínculos afectivos y sociales, agrupándolos en un conjunto para el desarrollo integral de cada individuo.

En este sentido Puig Rovira (como se cita en Vaca Escribano & Varela Ferreras, 2008) plantea que:

“la vida en un aula escolar, y en cualquier otra institución social, ha de estar pautada por un conjunto de rutinas que hagan previsible la relación personal y el trabajo. La seguridad que buscamos será la consecuencia de la previsibilidad. Advertimos sin embargo que seguridad y previsibilidad no irán en detrimento de valores como la creatividad, la autonomía y la democracia, sino que son condiciones que los hacen posibles”. (p.39)

Ianfrancesco & Giovanni, (2003) respecto a la organización del tiempo, contemplando las rutinas, la seguridad y anticipación menciona que “le permite a la persona tomar decisiones sobre sí misma, autogobernarse, y ejercer su acción en relación con los demás” (p. 61)

Respecto a contemplar los tiempos singulares en el aprendizaje de los niños y niñas, Loris Malaguzzi (como se cita en Hoyuelos, 2011), plantea que, “Respetar los tiempos de maduración, de desarrollo, de los instrumentos del hacer y del entender, de la plena, lenta, extravagante, lúcida y mutable emersión de las capacidades infantiles, es una medida de sabiduría biológica y cultural”.

Por lo tanto, un ambiente de aprendizaje debe reconocer y atender la singularidad de los niños y las niñas, adaptando la práctica educativa a sus características e intereses, dedicando el tiempo suficiente para comunicarse con los/as párvulos/as, conocerlos y poder crear un ambiente que ofrezca reconocimiento, apoyo y respeto por su comunidad educativa.

En base a esto, Iafrancesco (2003) define la singularidad como “la dimensión por la cual la persona se reconoce a sí misma a través de los demás, con intereses, capacidades, necesidades, etc., que son diferentes a las de los otros”. (p.61)

2.2 Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

La enseñanza forma parte intrínseca y fundamental en el proceso educativo, en ella podemos encontrar como fuente principal el aprendizaje. El aprendizaje está incluido como constituyente en el contexto educativo, por medio de la interacción e intercomunicación entre los niños y las niñas y el/la Educador/a.

El/la Educador/a juega un rol importante en la organización y la mediación de los niños y las niñas, considerando en todo momento el protagonismo y la motivación que tienen los párvulos a la hora de aprender.

Por lo tanto, el aprendizaje, es considerado como un

proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta de su guía, y en una situación didáctica especialmente estructurada, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En ese proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir se desarrollan de manera simultánea toda la esfera de la personalidad. (Rodríguez Chávez, Suárez, & González Permuy, 2020)

Por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como objetivo favorecer la formación integral de la personalidad de los/as párvulos/as, constituyendo así una vía principal para la obtención de conocimiento, conducta, valores y estrategias de aprendizaje.

El aprendizaje es tarea de toda la vida, comienza en la niñez, una parte considerable de las diversas conductas humanas son aprendidas, entre ellas: lenguaje, costumbres, creencias y actitudes. El niño o niña, ha de atravesar por un largo periodo de aprendizaje, llamado socialización, el cual le permitirá adaptarse a la sociedad en la que vive. (Tuc Méndez, 2013, p. 37)

Por ello el aprendizaje es uno de los elementos primordiales para la vida del ser humano, ya que no tan solo se aprende académicamente, sino que para toda la vida. Esto quiere decir aprender cosas básicas como caminar que se da en los inicios de la niñez, así como también a leer y escribir que sirve para comunicarse y aprender académicamente.

El proceso de enseñanza – aprendizaje requiere ser

planificado, orientado, controlado y evaluado por el docente. Independientemente de ello, debe especificarse que al utilizarlo este no tiene una intervención directa en la tarea que ejecutan los estudiantes, lo que favorece su autonomía al aplicar sus conocimientos y habilidades para resolverla. (Hernández Infante & Infante Miranda , 2016, p. 220)

Los niños y las niñas básicamente aprenden a través del juego, de interacciones con otros, de manera autónoma, descubriendo, experimentando, manipulando, entre otros. Por eso que al diseñar un ambiente de aprendizaje se debe considerar todas las características y particularidades que cada niño y niña tienen a la hora de aprender.

Así el juego es considerado como una

acción espontánea y libre, lleno de significado como acto, sin un fin predeterminado y necesariamente ajeno a la intervención del adulto. Surge normalmente desde la seguridad y el bienestar, pero también puede aparecer desde procesos internos de psiquismo infantil, ya sean conscientes o inconscientes, que manifiestan inquietudes, miedos, necesidades o deseos, aspectos profundos que no pueden ser expresados con palabras y que pueden encontrar una salida a través del Juego. (Ruiz de Velasco Gálvez & Abad Molina, 2011, p. 21)

En este mismo sentido el juego es considerado en

Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 32)

Por lo tanto, es necesario considerar que el proceso de enseñanza-aprendizaje, va de la mano con el ambiente de aprendizaje. Cada ambiente educativo que se quiera intencionar y formar, en todo momento tendrá una enseñanza por parte de él/la Educador/a, en donde los/as párvulos/as aprenderán de acuerdo con sus características.

La participación de los/as párvulos/as dentro del diseño de un ambiente de aprendizaje, es fundamental para su desarrollo, ya que como menciona Tarrés el

desarrollo los gustos y preferencias de los niños aparece a muy temprana edad en nuestros niños y niñas. Si te fijas bien verás cómo a partir de los 2 años, aproximadamente, empiezan a tener algunas prendas de vestir favoritas. (...) los niños y niñas empiezan a ser conscientes de que son una persona diferenciada (...) antes de los 2 años.

Además, “los párvulos adquieren una concepción y aprecio de sí mismos como personas únicas, con determinadas características físicas, habilidades, gustos, preferencias, opiniones e iniciativas, con confianza para aventurarse a explorar el entorno y desenvolverse en él en forma autónoma” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p.47)

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), hacen énfasis en el principio de significado, en donde “los niños y niñas van construyendo significativamente sus aprendizajes, cuando estos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses, necesidades y características y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas”. (p.32).

En este mismo sentido Malaguzzi (2009) expone que “es importante seleccionar y cualificar las actividades siguiendo, lo más posible, las motivaciones y los intereses de los niños”. (p.56)

2.3 Rol de él/la Educador/a de Párvulos

Los/as Educadores/as de Párvulos

son consideradas actores claves que guían el proceso educativo que ocurre en las salas cunas, jardines infantiles, escuela y otros tipos de programas de Educación Parvularia, coordinando las actividades con los párvulos, sus familias, el equipo pedagógico y la comunidad en general, mediado pedagógicamente entre todos ellos. Esto implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, la asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad (Bases Curriculares de la Educación Parvularia , 2018, p. 28)

Los/as Educadores/as de Párvulos son los primeros facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas, entregándoles las herramientas necesarias que permite a los/as párvulos/as experimentar, descubrir y manipular dentro de un ambiente seguro y de confianza, para generar diversas interacciones y así permitir que el niño y la niña sea partícipe de su propio aprendizaje.

Por consiguiente, el/la Educador/a es quien se encarga de “resignificar al espacio en ambiente de aprendizaje; “fábrica” relaciones con sentido entre ambiente y juego, enseñanza y aprendizaje. Ella se adueña del ambiente, innova, genera transformaciones dentro del espacio concretas y simbólicas” (Sarlé, Rodríguez, & Rodríguez, 2014, p. 43)

Dentro de los elementos del ambiente de aprendizaje el/la Educador/a de Párvulos desarrolla un rol significativo, activo y mediador, ya que esta es la responsable de que dichos elementos favorezcan de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

Además, los/as Educadores/as deben brindarles “oportunidades de tomar iniciativas, de tener su propia opinión y de que tengan confianza en su capacidad de imaginar, de proponer, de aprender.” (Unidad de Educación Parvularia, 2014, p. 17)

Del mismo modo,

En la medida que se favorezca en forma transversal la toma de decisiones y la iniciativa de las niñas y niños, se estarán creando las condiciones necesarias para que éstas/os asuman con creciente confianza sus fortalezas y las pongan en práctica en forma frecuente. (Unidad de Educación Parvularia, 2014, p.34)

De acuerdo con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018):

El o la educadora y el equipo pedagógico, deben asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos, entre las niñas y los niños y entre los adultos, constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral, así como para aquellos sentidos que de manera particular cada comunidad educativa se ha propuesto imprimir a su proyecto educativo. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia , 2018, p. 114)

Reorganizar y renovar los espacios y recursos para el aprendizaje en forma constante, en base el interés y las propuestas de los párvulos, de manera de

potenciar su resignificación y reutilización. (...) Generar y utilizar espacios y recursos educativos diversos y estéticamente interesantes, agradables, que inviten a los niños y las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 116)

(...)diseñar una jornada es necesario el desarrollo de experiencias variadas y equilibradas. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 117)

El/la Educador/a además debe “ofrecer una atención personalizada, en correspondencia con sus diferencias individuales, con el propósito de lograr este importante cometido” (Hernández Infante & Infante Miranda, 2016, p. 221), ¿Cuál cometido? Que los niños y las niñas aprendan por medio de este ambiente educativo, el cual entrega las herramientas necesarias para que sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) dice que los/as educadores/as deben

diseñar, preparando e implementando ambientes enriquecidos de aprendizaje, desafiantes al mismo tiempo que seguros, en los cuales todas las niñas y los niños se sientan considerados, desafiados pero confiados en sus potencialidades, dispuestos a aprender y protagonistas de sus propios aprendizajes. (p.29)

Así mismo Balmaceda Errázuriz et al. (2019) indican que los/as educadores/as deben ofrecer “espacios para el juego, la exploración, los logros y desafíos, que permitan hacer y deshacer, para crear, descubrir, adquirir nuevas habilidades, aprender, equivocarse y donde todas las experiencias vividas sean valoradas” (p.17)

Por lo tanto, el/la “docente debe considerar la factibilidad de orientar el trabajo independiente, de carácter individual, pues este permite el despliegue de las potencialidades de los alumnos; no obstante, debe concebir determinadas tareas que estimulen su interrelación” (Hernández Infante & Infante Miranda, 2016, p. 221).

El Rol de el/la Educador/a de Párvulos pone énfasis en generar en los niños y las niñas oportunidades para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje por diferentes medios o herramientas, como fomentar las interacciones entre sus pares y adultos; la manipulación de objetos, el/la Educador/a debe en este caso organizar, disponer en base a los intereses que presenten los/as párvulos/as, un ambiente estimulante y en donde los niños y las niñas puedan aprender por medio de la curiosidad. Es necesario también que los tiempos establecidos en la jornada diaria y de las planificaciones, tengan un periodo determinado, ya sea a largo o corto plazo, siempre respetando los tiempos individuales que cada párvulo/a tiene en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO III: Procedimiento Metodológico

3. Procedimiento Metodológico

El presente estudio tiene la finalidad de analizar y conocer la manera en que el/la Educador/a considera el ambiente como parte del proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas, por lo que se presenta a continuación el proceso metodológico empleado para abordar el desarrollo de la investigación.

3.1 Enfoque de Investigación

Esta investigación presenta un enfoque Cualitativo, pues se “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 7)

El enfoque cualitativo posee ciertas características que se basan según Esterberg (2002) en que el “investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa” (como se citó en Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 8). Por lo tanto, se centra en una lógica y proceso inductivo donde se explora y describe desde la perspectiva teórica para llegar a analizar desde una mirada más general los resultados y conclusiones de dicha investigación. Lo anteriormente planteado permite enfocarse en una problemática precisa que surge a partir de un incierto previamente detectado en las distintas prácticas y brinda orientación para guiar la estructura de la investigación.

Este enfoque de investigación cualitativo se centra en “métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 8). Esto quiere decir, que los datos

obtenidos durante el proceso de encuesta no contienen una medición numérica, por lo que su análisis no será estadístico, ya que la recopilación de los datos como anteriormente se señala, consiste en obtener distintos puntos de vistas de los participantes de la encuesta, por medio de sus conocimientos, prioridades, experiencias, entre otros. Es por eso, que la información obtenida por el instrumento, serán precisamente respondidos por aquellas experiencias que los/as educadores/as han vivido durante su desempeño laboral, en las distintas instituciones de jardines infantiles de nuestro país.

“La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 9). Por medio de las experiencias vividas en la realidad por parte de los/as Educadores/as de Párvulos, se busca conocer las distintas realidades educativas, que a través de datos cualitativos permite tener una interpretación de la información certera y precisa, que, en conjunto con lo investigado por la teoría, se aclara cuáles son las maneras que tiene el/la educador/a a la hora de diseñar un ambiente de aprendizaje oportuno para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos/as.

3.2 Alcance de Investigación

El alcance de una investigación indica el resultado de lo que se obtiene a partir de la recopilación de datos cualitativos que se espera tener a través del instrumento que se utiliza para conocer la información. Por lo tanto “no se deben considerar los alcances como “tipos” de investigación, ya que, más que ser una clasificación, constituyen un continuo de “causalidad” que puede tener un estudio (...)” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 78)

Por consiguiente, el alcance que tiene esta investigación es el Descriptivo el cual “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 80)

3.3 Diseño de Investigación

Para poder seleccionar el diseño de investigación que contempla el estudio, se debe definir con anterioridad el alcance de investigación. Por ende, se da paso a conocer que “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea.” (Hernández Sampieri , Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 120)

El diseño que tendrá esta investigación es fenomenológico, el cual “se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los participantes” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 515)

Por lo tanto, la fenomenología se define como un estudio que pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de los participantes individualmente, construyendo así colectivamente una perspectiva general. Este diseño permite la recolección de datos que se obtiene a partir de las experiencias que los participantes han vivenciado en relación con el fenómeno que se está estudiando.

Para el desarrollo de esta investigación se construye a partir de los componentes del ambiente educativo un instrumento que, a través de preguntas cerradas y abiertas vinculadas con las prácticas y experiencias de los/las Educadores/as de Párvulos, permite recoger información sobre aquellos aspectos relevantes del ambiente de aprendizaje.

A partir de la información recabada se da paso a el análisis para conocer de qué manera se diseña un ambiente educativo que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

3.4 Muestra de Investigación

Lo primero que se debe realizar para la selección de la muestra, tiene lugar desde el enfoque en sí mismo y desde la elección del contexto en el que esperamos encontrar esos casos que nos interesan.

La muestra de investigación dentro del enfoque cualitativo se refiere a “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 394)

La muestra que se utiliza en esta investigación es homogénea, que se refiere a “un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 398). Es decir, Educadores/as de Párvulos cuyos rasgos similares es que ejercen todos/as en los niveles medios y pertenecen a instituciones que atienden Educación Parvularia.

Por lo tanto, al iniciar esta investigación es necesario analizarla a través del contexto que nos rodea, especialmente en Educadores/as de Párvulos que están trabajando actualmente. La muestra del estudio fue de 49 Educadores/as de párvulos que ocupan el cargo en los niveles de Educación Parvularia, todos/as ellos/as en diferentes instituciones públicas o privadas. Es así como al contener dichas informaciones acerca de las personas entrevistadas se comienza a generar un grupo homogéneo, de los cuales se busca levantar información en base al tema de investigación.

3.5 Unidad de Análisis

Es importante tomar en consideración que, para seleccionar una muestra, lo primero que tenemos que definir es la unidad de análisis, los cuales son “individuos, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etc.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 125). Por lo tanto, las unidades de análisis son Educadores/as de Párvulos provenientes de distintos lugares del país, donde se consideraron instituciones públicas y privadas que ejercen en los niveles medios.

Participación: Dentro del estudio participan 49 educadores/as de párvulos que trabajan actualmente en instituciones públicas y privadas de Educación Parvularia a lo largo de todo el país.

Criterios de la muestra: El estudio va dirigido a Educadores/as de Párvulos que ya ejercieron o estén ejerciendo en los niveles medios, es decir entre 2 a 4 años.

3.6 Técnicas para Recoger Información

La técnica de la recogida de información que se utiliza para esta investigación es la encuesta pre-estructurada. Esta consiste en recolectar información acerca del tema de interés que se está abordando, para eso es importante tener algunas recomendaciones que ayudan a que la entrevista tenga un orden y tenga la intención de lograr que las personas encuestadas puedan compartir sus experiencias vividas dentro de los niveles de Educación Parvularia, específicamente en los niveles medios.

En la encuesta pre-estructurada, “algunos de los temas, dimensiones y categorías principales se definen de antemano, y la identificación de estos temas en las unidades de

investigación se rige por un protocolo estructurado de cuestionamiento u observación.”

(Jasen & Journal, 2012, p. 45)

Para construir una encuesta pre-estructurada en este estudio de investigación, se definió con anterioridad el tema, el objetivo y las categorías, que dan paso al diseño de dicha encuesta, permitiendo la recolección de información por medio de preguntas abiertas y de selección múltiple, logrando el análisis de los distintos puntos de vista que tienen los y las educadores/ras sobre el diseño de ambiente de aprendizaje como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos/as.

3.6.1 Consentimiento informado:

Los/as 49 Educadores/as que participaron de la encuesta recibieron un consentimiento informado, con el propósito de explicarles a aquellos, que la información recabada está dirigida hacia una investigación pedagógica sobre “El diseño de ambiente en las aulas de Educación Parvularia, como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles medios”. Se expone también el objetivo principal, el cual corresponde a conocer la manera en cómo el/la Educador/a considera el ambiente educativo como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y las niñas.

CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de los Resultados

4. Análisis e interpretación de los Resultados

4.1 Organización de la Información

La información se organizó por categorías que son consideradas para el desarrollo de ambientes educativos. Se desarrolla un análisis de dos maneras, la primera consiste en gráficos de torta que arrojaron los porcentajes de las preguntas de selección múltiple y la segunda se vincula con las preguntas abiertas (3), en donde la información se organizó a través de un etiquetado, este se utilizó para aquellos conceptos que se repetían y aquellos conceptos que tenían un significado similar al de la pregunta.

Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

La primera categoría que se consideró del diseño de ambientes educativos corresponde a los espacios y recursos educativos.

1.1 Pregunta n°1

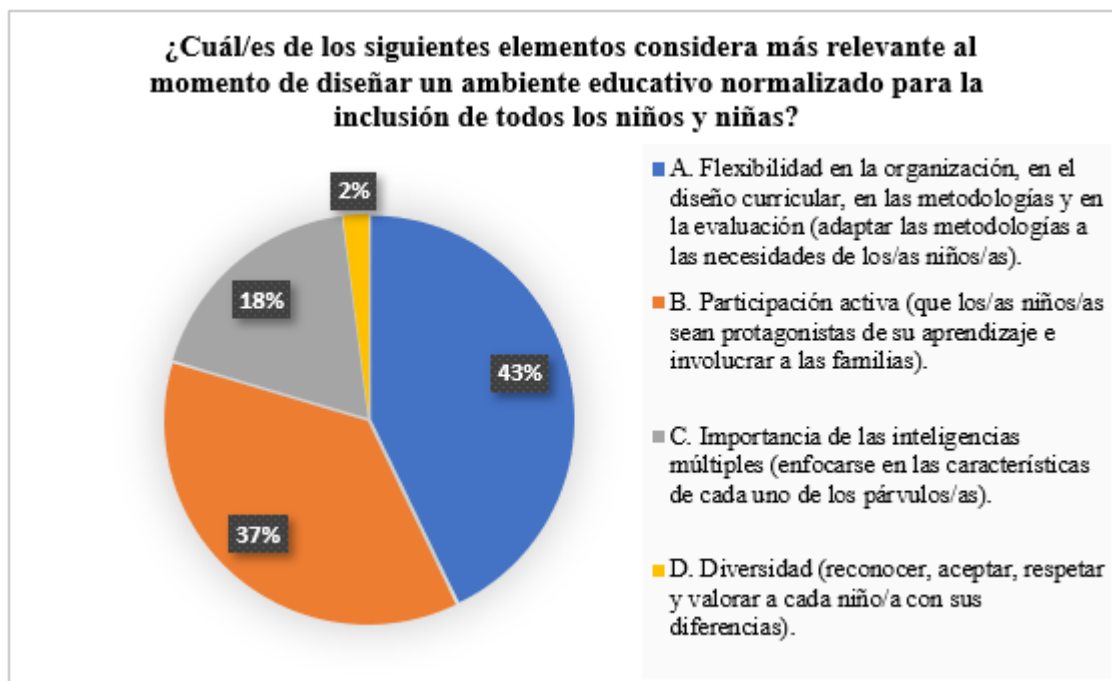


Gráfico 1 Resultados de la Pregunta n°1 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

En una primera pregunta, se analizan los elementos que los/las Educadores/as de Párvulos toman en cuenta al momento de diseñar un ambiente inclusivo para los niños y las niñas, en donde el 43% correspondiente a 21 de las/los encuestados/as, considera relevante la flexibilidad en la organización, en el diseño curricular, en las metodologías y en la evaluación. Por otro lado, el 37%, correspondiente a 18 encuestados/as, considera la participación activa de los niños y las niñas al ser ellos protagonistas de su propio aprendizaje e involucrar a las familias. Por último, el porcentaje restante se atribuye al 18% lo que corresponde a 9 encuestados/as alternativa que alude a la diversidad al diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo.

1.2 Pregunta n°2

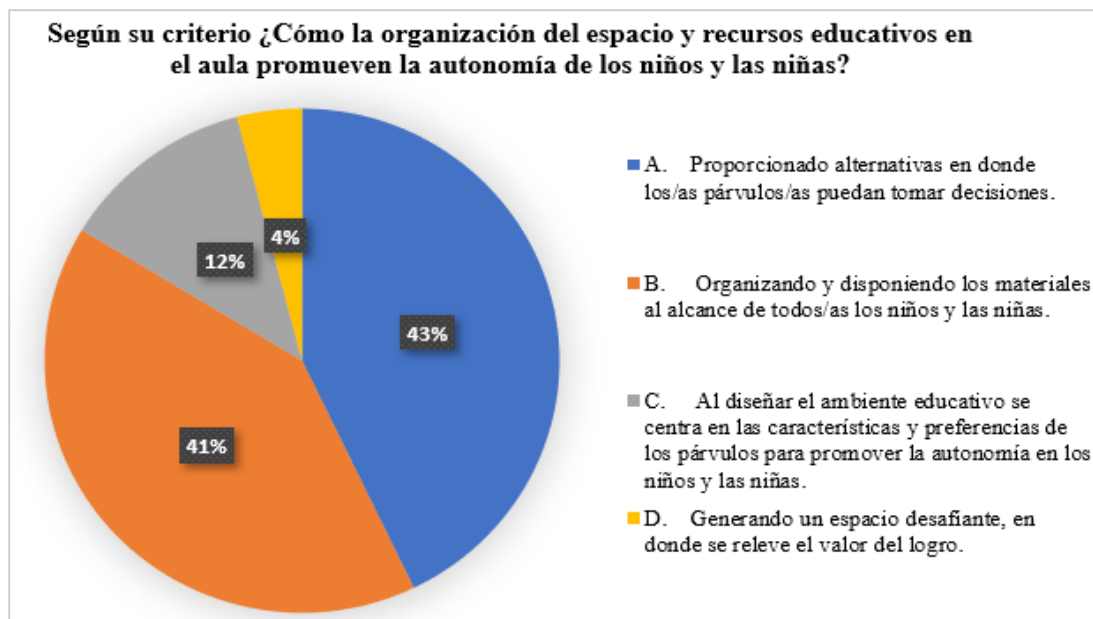


Gráfico 2 Resultados de la Pregunta n°2 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

En la segunda pregunta se analiza cómo es que la organización del espacio y los recursos educativos promueven la autonomía de los niños y las niñas en el aula.

En donde el 43%, correspondiente a 21 de las/os Educadores/as de Párvulos encuestados/as, consideran que esto se logra proporcionando alternativas en donde los párvulos/as puedan tomar sus propias decisiones. Mientras que el 41%, (20) de los/as participantes considera que la autonomía se puede alcanzar centrándose en las características y preferencias de los/as párvulos/as al momento de diseñar el ambiente educativo. En tercer lugar, el 12% (6), dan a conocer que esto se logra a través de la organización y disposición de los materiales, ya que estos deben mantenerse al alcance de todos los niños y las niñas. Y finalmente el 4% (2) consideraron que esto se podía lograr generando un espacio desafiante, en donde se debe relevar el valor del logro.

1.3 Pregunta n°3

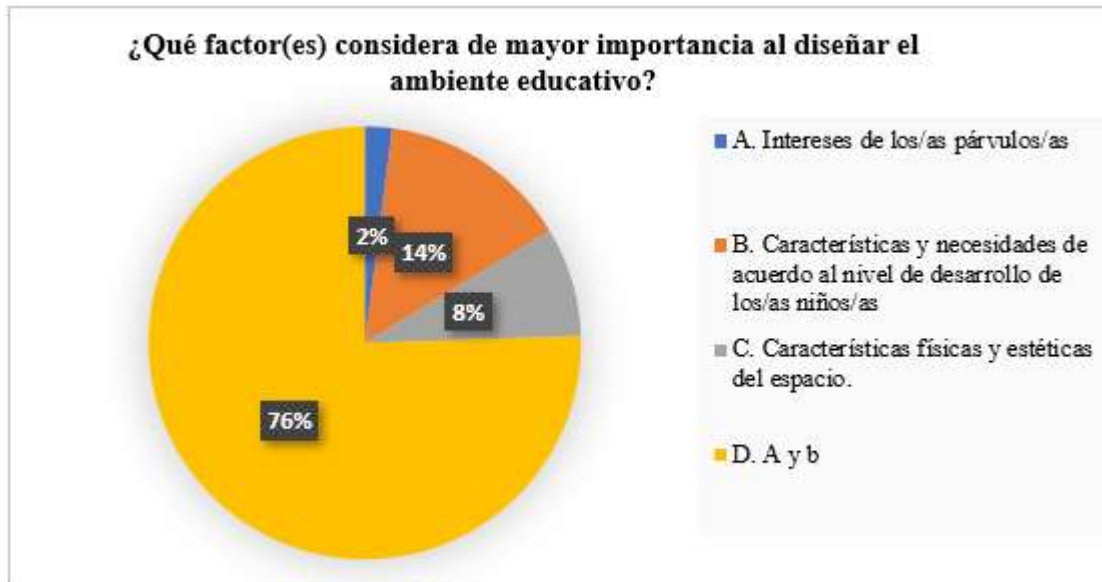


Gráfico 3 Resultados de la Pregunta n°3 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

La tercera pregunta hace énfasis en aquellos factores que presentan una mayor importancia al diseñar un ambiente educativo. En donde el 76% (37) de las personas encuestadas consideran que lo más relevante al momento de llevar a cabo el diseño de ambientes educativos son los intereses de los/as párvulos/as y las características físicas y estéticas del espacio. En segundo lugar, el 14% (7) de los/as encuestados/as dieron a conocer que lo más importante para ellos/as son las características y necesidades de acuerdo con el nivel de desarrollo de los/as niños/as. En tercer lugar, el 8% (4) considera principalmente las características físicas y estéticas del espacio. Finalmente, el 2% (1), contemplan los intereses de los niños y las niñas.

En relación con la pregunta cuatro que releva los intereses, características y necesidades de los/as párvulos/as de acuerdo con su nivel de desarrollo y también las características físicas y estéticas del espacio al momento de diseñar el ambiente educativo.

1.4 Pregunta n°4

De acuerdo con la respuesta de la pregunta 3 ¿Por qué usted considera relevante dicho factor en el diseño del ambiente educativo?

N.º	Intereses	Nivel de desarrollo, características y necesidades	Generar aprendizaje	Protagonistas, singularidad e individualidad	Autonomía
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					

19.	Red	Yellow	Blue		
20.	Red	Yellow	Blue	Green	
21.	Red	Yellow			
22.		Yellow	Blue		
23.	Red	Yellow			
24.	Red	Yellow			
25.	Red				
26.	Red	Yellow		Green	Purple
27.	Red			Green	
28.	Red	Yellow			
29.	Red	Yellow		Green	
30.	Red				
31.	Red	Yellow		Green	
32.	Red		Blue		
33.			Blue		
34.	Red	Yellow	Blue		Purple
35.	Red	Yellow			
36.	Red		Blue		Purple
37.	Red	Yellow	Blue	Green	
38.					
39.			Blue	Green	Purple
40.	Red	Yellow	Blue		
41.			Blue	Green	
42.		Yellow	Blue		

43.					
44.					
45.					
46.					
47.					
48.					
49.					
Total	28	28	26	19	13

Tabla 1 Análisis de los resultados de la pregunta n°4 Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

De estas 49 respuestas, 28 educadores/as consideran relevante los intereses, necesidades y características de los niños y las niñas al momento de diseñar el ambiente educativo. Por otro lado, 28 relevan la importancia de generar aprendizajes a través del diseño del ambiente. Mientras que 19 opinan que un factor relevante al momento de diseñar el ambiente educativo es el niño o la niña como protagonista, su singularidad e individualidad. También se puede observar que 17 Educadores/as otorgan mayor importancia al nivel de desarrollo de los/as párvulos/as para poder diseñar el ambiente educativo. Además 13 estiman que se generen ambientes educativos para poder desarrollar la autonomía en los niños y las niñas. Por último 4 Educadores/as consideran relevante las características físicas y estéticas del espacio.

Categoría 2: Organización del Tiempo

En esta segunda categoría se abarca la organización del tiempo, vislumbrando aquellos elementos que consideran los Educadores/as de Párvulos para diseñar ambientes educativos

2.1 Pregunta n°1

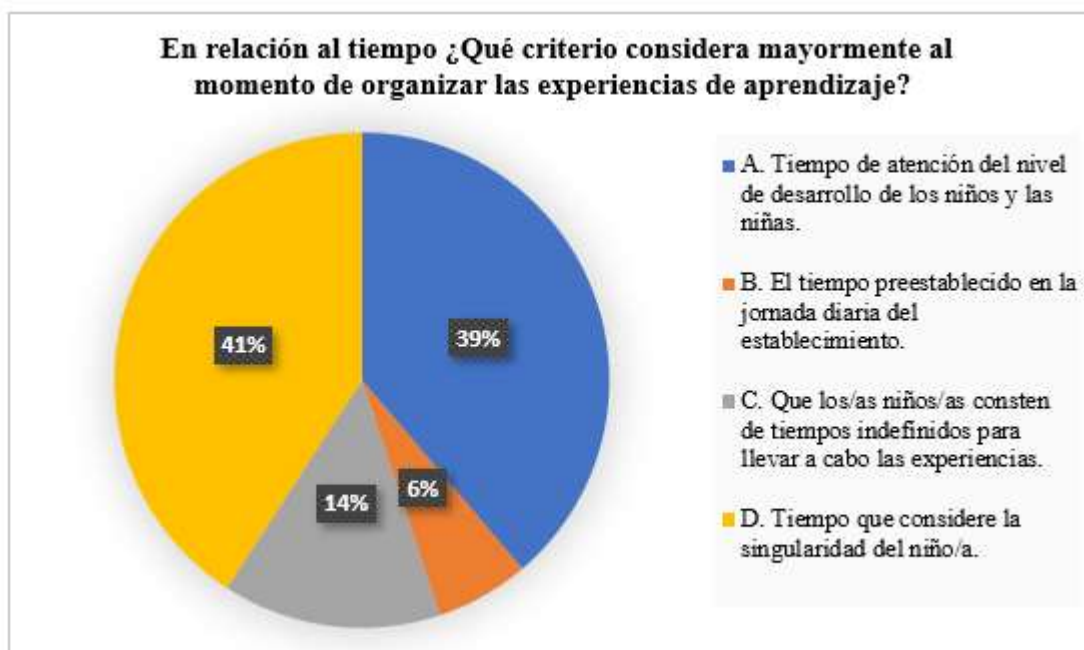


Gráfico 3 Resultados de la Pregunta n°1 Categoría 2: Organización del Tiempo

En primera instancia se consulta a los/las Educadores/as de Párvulos sobre qué consideraciones tienen para organizar los tiempos de las experiencias de aprendizaje, frente a ello, un 41% correspondiente a 20 encuestados/as, consideran que para diseñar un ambiente educativo la organización del tiempo de las experiencias educativas debe considerar la singularidad de los niños y las niñas. En segundo lugar 39% (19) contempla el tiempo de atención de los niños y las niñas en relación con su nivel de desarrollo para la organización de los tiempos en las experiencias de aprendizaje. En tercer lugar 14% (7) contempla que los niños y las niñas cuenten con un tiempo indefinido para la realización

de las experiencias. Por último, un 6% (3) considera mayormente los tiempos definidos de la jornada diaria para organizar los tiempos de las experiencias de aprendizaje.

2.2 Pregunta n°2

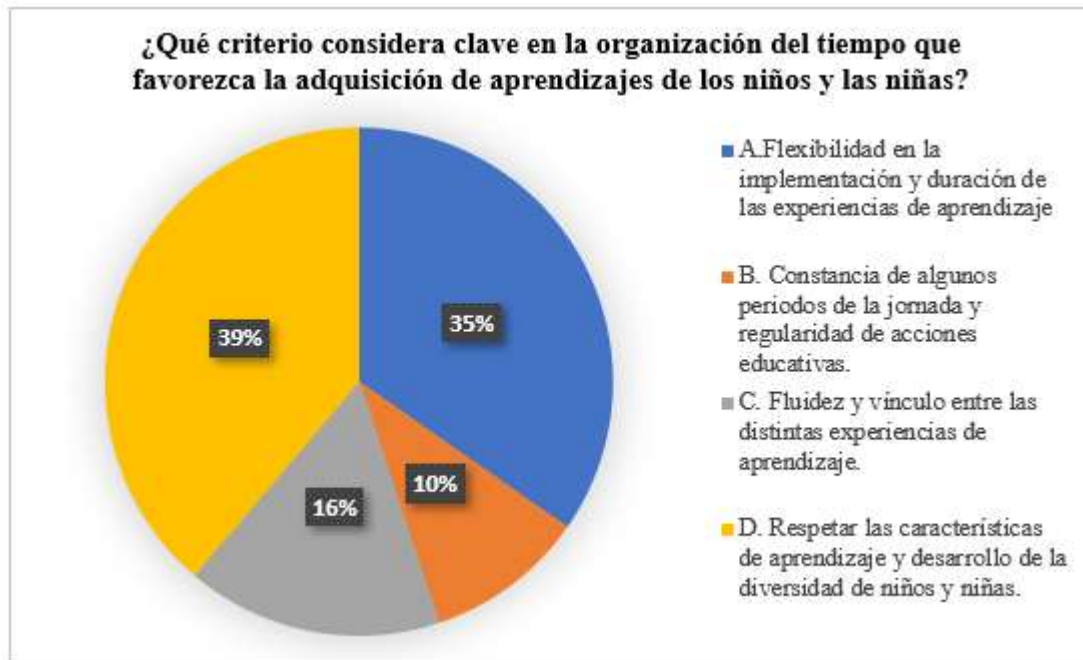


Gráfico 4 Resultados de la Pregunta n°2 Categoría 2: Organización del Tiempo

La segunda pregunta apunta a qué criterio se considera clave en la organización del tiempo para favorecer la adquisición de aprendizajes en los niños y las niñas de los niveles medios. Frente a esta pregunta un 39% (19) considera clave que la organización del tiempo respete las características de aprendizaje y desarrollo de la diversidad de niños y las niñas. En segundo lugar, un 35% (17) contempla como elemento clave la flexibilidad en la implementación y duración de las experiencias de aprendizaje. Un 16% (8) contempla en la organización del tiempo la fluidez y el vínculo de las diversas experiencias de aprendizaje. Un 10% (5) considera clave la constancia de algunos periodos de la jornada y regularidad de acciones educativas en la organización del tiempo para favorecer el aprendizaje y desarrollo de los/as párvulos/as.

2.3 Pregunta n°3

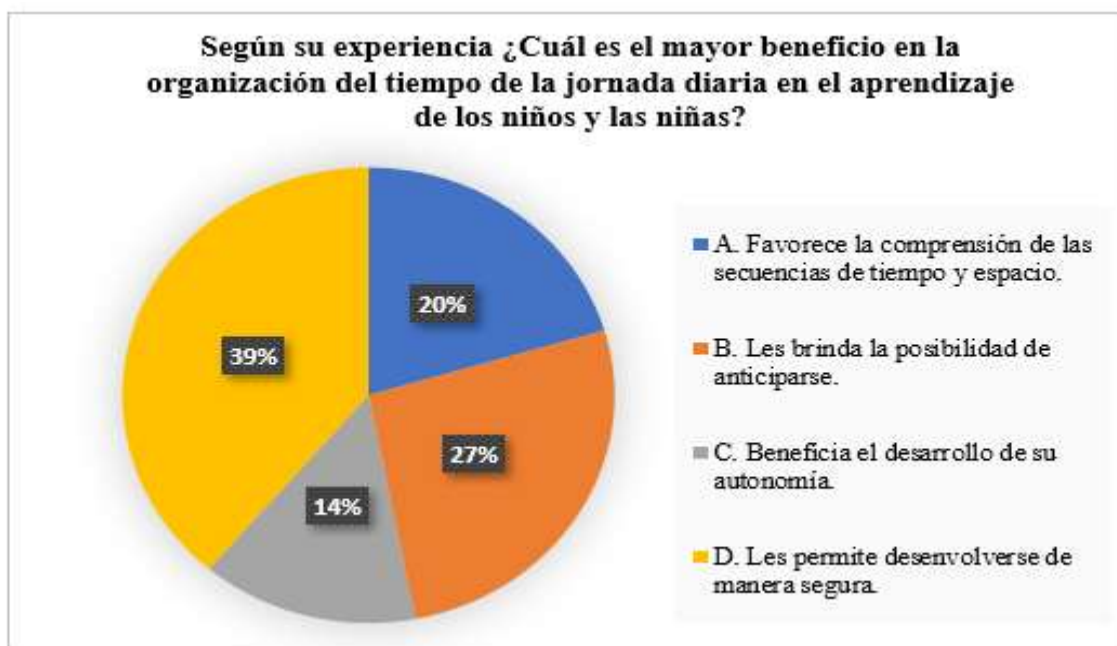


Gráfico 5 Gráfico 6 Resultados de la Pregunta n°3 Categoría 2: Organización del Tiempo

En la tercera pregunta, se investigó bajo la experiencia de los/las Educadores/as de Párvulos sobre cuál es el mayor beneficio de la organización del tiempo de la jornada diaria en el aprendizaje de los niños y las niñas. Un 39% (19) aseguró que les permite a los niños y las niñas desenvolverse de manera segura. Un 27% (13) afirman que les brinda la posibilidad de anticiparse. Un 20% (10) respondió que favorece la comprensión de tiempo y espacio. Por último, un 14% (7) cree que beneficia el desarrollo de la autonomía.

2.4 Pregunta n°4

La pregunta n°4, buscaba recoger el valor e importancia que le otorgan los/as Educadores/as a la organización del tiempo en el aprendizaje de los niños y las niñas de Educación Parvularia.

N°	Seguridad	Rutinas	Anticipación	Autonomía	Singularidad
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.	<i>“Pasan más tiempo en el Jardín que en casa”</i>				
8.					
9.					
10.	<i>“Participación Activa”</i>				
11.					
12.					
13.	<i>“Fundamental para realizar experiencias educativas”</i>				
14.					
15.	<i>“Constancia y perseverancia”</i>				
16.					
17.					
18.					
19.	<i>“Poder lograr los objetivos propuestos”</i>				
20.	<i>“Es relativo”</i>				
21.					
22.	<i>“Comprensión de secuencias de aprendizaje”</i>				
23.					
24.	<i>“tiempo significativo”</i>				
25.					
26.					
27.					
28.					

29.					
30.					
31.					
32.					
33.					
34.					
35.					
36.					
37.					
38.					
39.					
40.					
41.					
42.					
43.	<i>“Que crean en sí mismos”</i>				
44.					
45.					
46.					
47.	<i>“Todo tiempo es el momento de aprendizaje”</i>				
48.	<i>“Deben ser planificadas”</i>				
49.					
Total	13	14	15	11	12

Tabla 2 Análisis de los Resultados de la pregunta n°4 Categoría 2: Organización del Tiempo

De estas 49 respuestas, 15 Educadores/as destacan que la organización del tiempo permite a los niños y las niñas anticiparse. Por otro lado, 14 Educadores/as considera que la importancia radica en la implementación de las rutinas. Además 13 de ellos/as coinciden en que la organización del tiempo entrega seguridad a los/as párvulos/as. Así como también 12 mencionan que permite responder a las singularidades de los niños y las niñas. Por último, 11 de ellos/as aseguran que un tiempo organizado favorece el desarrollo de la autonomía en los niveles medios de Educación Parvularia.

Categoría 3: Interacciones Pedagógicas

Esta tercera categoría hace referencia a las interacciones pedagógicas, en donde se consideran aquellos elementos y estrategias más relevantes al momento de diseñar ambientes educativos.

3.1 Pregunta n°1

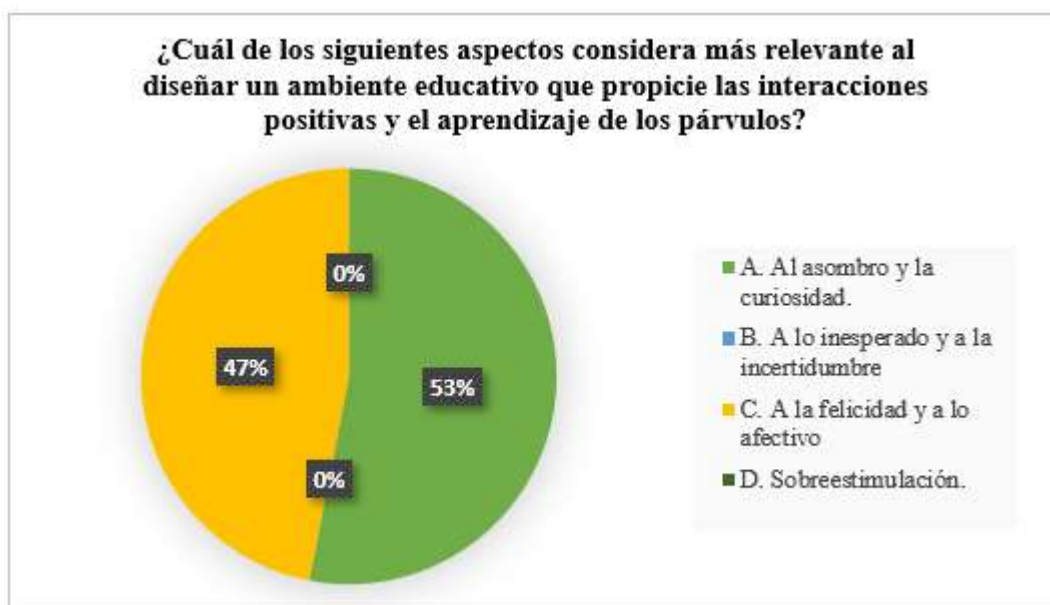


Gráfico 7 Resultados de la Pregunta n°1 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas

La primera pregunta apunta a aquellos aspectos que se consideran más relevantes al momento de diseñar ambientes educativos en donde se propicien interacciones positivas y el aprendizaje de los/as párvulos/as. En donde en la primera pregunta el 53% (26), consideran el asombro y la curiosidad como aspecto principal al momento de generar interacciones positivas y aprendizajes en los niños y las niñas. Mientras que el 46% (23), aseguran que lo más importante es la felicidad y lo afectivo.

3.2 Pregunta n°2

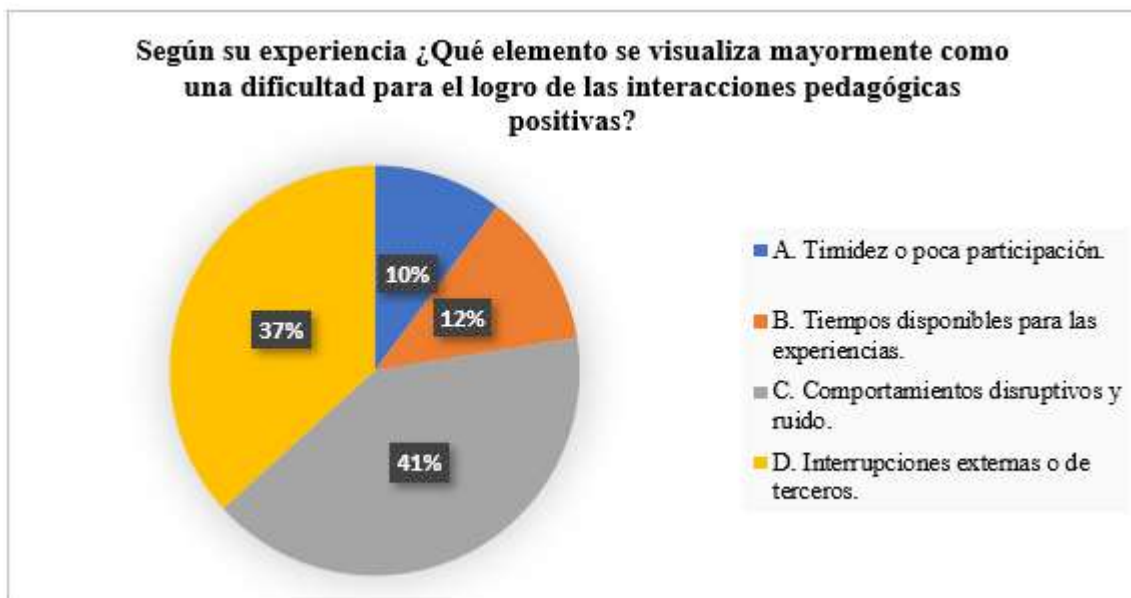


Gráfico 8 Resultados de la Pregunta n°2 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas

La segunda pregunta, hace referencia a aquellos elementos que se visualizan mayormente como una dificultad para el logro de las interacciones pedagógicas positivas. En donde como primera respuesta el 41% (20) de las personas encuestadas considera que la mayor dificultad son los comportamientos disruptivos y el ruido. Luego, en la segunda respuesta el 37% (18) apuntó hacia las interrupciones externas o de terceros. Como tercera respuesta el 12% (6) consideró que los tiempos disponibles que se tienen para realizar las experiencias son la mayor dificultad. Y finalmente, el 10% (5), consideraron que la timidez y la poca participación son los elementos que presentan una mayor dificultad para lograr interacciones pedagógicas positivas.

3.3 Pregunta n°3

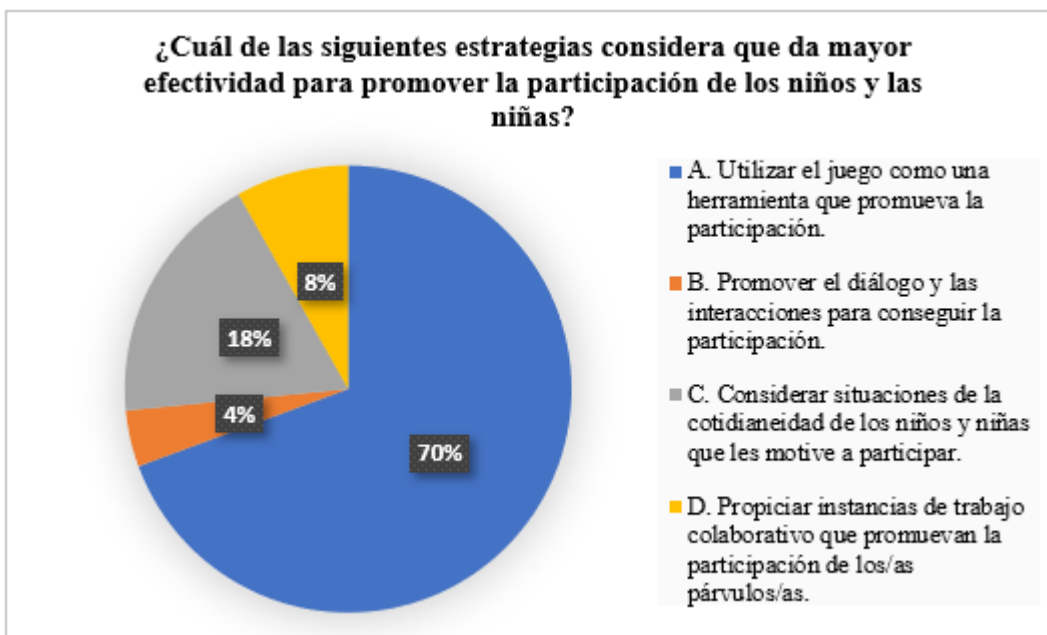


Gráfico 9 Resultados de la Pregunta n°3 Categoría 3: Interacciones Pedagógicas

En una tercera pregunta la cual, hace referencia a las estrategias que dan mayor efectividad para promover una mayor participación de los niños y las niñas, se obtuvo como resultado un 70% (34) en la primera respuesta que apunta a la utilización del juego como una herramienta para promover la participación de los/as párvulos/as. En la segunda respuesta se obtuvo un porcentaje de 18% (9), donde consideran situaciones de la cotidianidad de los niños y las niñas como estrategia de mayor efectividad para promover la participación de estos/as. En la tercera respuesta se obtuvo un 8% (4) que corresponde al trabajo colaborativo como estrategia a utilizar. Y por último en la cuarta respuesta que atribuye a la última cifra restante, correspondiente al 4% (2), hace referencia a promover un diálogo e interacciones para facilitar la participación de los/as párvulos/as.

3.4 Pregunta n°4

Con respecto a la cuarta pregunta abierta que se llevó a cabo, la cual alude a la manera en que las Educadores/as promueven un ambiente propicio y facilitador de interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo, se recopilaron algunos conceptos claves, los cuales eran reiterativos y se consideraron aquellos que tenían un significado similar entre las respuestas de los/as diferentes educadores/as.

Nº	Vínculos afectivos	Valores	Trabajo en equipo	Escucha atenta	Intereses, necesidades y características	Juego y actividad lúdica	Comunicación y diálogo
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							
21.							
22.							
23.							

24.							
25.							
26.							
27.							
28.							
29.							
30.							
31.							
32.							
33.							
34.							
35.							
36.							
37.							
38.							
39.							
40.							
41.							
42.							
43.							
44.							
45.							
46.							
47.							
48.							
49.							
Total	14	13	8	11	9	15	5

Tabla 3 Análisis de los Resultados de la pregunta n°4 Categoría 3I: Interacciones Pedagógicas

En base a las diferentes respuestas recopiladas en la pregunta cuatro de la categoría interacciones pedagógicas, se lograron rescatar 7 conceptos claves, los cuales hacen referencia a cómo es que los/as Educadores/as promueven las interacciones positivas, en donde se puede afirmar que 15 de los/as encuestados/as expusieron que utilizaban el juego para facilitar un ambiente positivo. Por otro lado, 14 Educadores/as de Párvulos dieron a

conocer que generan vínculos afectivos. También 13 exponen que se centran en promover los valores como factor fundamental en el diseño de un ambiente con interacciones positivas. Además, en 11 respuestas se plantea que la escucha atenta es primordial para promover un intercambio positivo entre los/as párvulos/as y los adultos presentes, en cuanto a los intereses, las características y las necesidades de los/as párvulos/as solo se rescataron 10 respuestas que se centraron en dichos aspectos, aparte 8 personas aluden a que el trabajo en equipo aporta a la generación de ambientes positivos. Por último, 5 Educadores/as de Párvulos hicieron énfasis en la importancia de la comunicación y el diálogo.

4.2 Discusión de los Resultados

En este apartado se analizará en profundidad la información recopilada de las respuestas de los/as Educadores/as de Párvulos, considerando a distintos autores para el análisis de las categorías expuestas y lo que las investigadoras infieren sobre aquello, tanto de los factores, elementos y aspectos más reiterativas, como también de algunos hallazgos que se lograron evidenciar.

4.2.1 Análisis Categoría 1: Espacios y Recursos Educativos

Los elementos que los/as Educadores/as de Párvulos relevaron para diseñar un ambiente educativo inclusivo son la flexibilidad, la participación activa y la diversidad.

En relación con la flexibilidad se evidenció un uso importante en el diseño del espacio en cuanto a la organización de la metodología y en la evaluación. A partir de esto es posible dar cuenta que en palabras de Díaz Macías & Zuñiga Vidal, (2012) la flexibilidad es aquella libertad que se les otorga a los docentes para poder decidir acerca de qué es lo que se debe enseñar, la manera de llevarlo a cabo, las estrategias a utilizar y cómo evaluar los aprendizajes, y de esta manera se escogen los procesos de enseñanza que respondan a las necesidades y requerimientos de cada uno de los/as niños/as, y que permitan llevar a cabo prácticas pedagógicas enriquecedoras para los/as párvulos/as. (p. 139)

En este mismo sentido, Maldonado & Andrade, (2017) indican que el espacio educativo debe ser pensado en y para los/as niños/as, como también se considere flexible, funcional, estético y agradable.

En base a lo anterior se evidenció que la flexibilidad es relevante en la organización, diseño curricular, metodologías y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas, ya que, al poseer y contar con dicha flexibilidad, los/las Educadores/as de Párvulos disponen de libertad al momento de seleccionar la manera en que se desarrollan los diferentes aprendizajes y las metodologías que responden a los intereses y necesidades de los/as párvulos/as, llegando a tener experiencias de aprendizajes potenciadoras y enriquecedoras, considerando así un ambiente educativo favorecedor para su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se considera medianamente importante la participación activa de los/as párvulos/as al ser ellos protagonistas de su propio aprendizaje y la incorporación de las familias, como elemento fundamental para diseñar un ambiente educativo inclusivo. Con relación a esto Maldonado & Andrade, (2017) afirman que el objetivo principal al diseñar un ambiente educativo es que los/as párvulos/as sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, en donde estos/as puedan actuar de manera autónoma y activa, favoreciendo la comunicación con las familias, pares y equipo educativo. En este mismo sentido, Balmaceda Errazuriz, et al. (2019) plantean que para generar un ambiente como tercer educador este debe responder a las necesidades de los párvulos/as, fundamentando este diseño en el trabajo colaborativo, entre el equipo educativo y las familias, otorgando sentido a las interacciones, a los tiempos y a los espacios.

De acuerdo con lo anterior se evidencia que la participación activa de los niños y las niñas, al ser protagonistas de su propio aprendizaje e involucrar a las familias es un tanto relevante para los/las Educadores/as de Párvulos al momento de diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo. Pues este elemento va de la mano con la flexibilidad, ya que para

diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo se deben conocer los intereses y necesidades de cada uno de los niños y las niñas, donde la familia juega un rol importante para la recopilación de dicha información, ya que al trabajar en conjunto con la familia favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos/as, donde se genera un ambiente de aprendizaje, el cual considera la individualidad de el niño o la niña, sus características, necesidades e intereses personales y así puedan ser capaces de desenvolverse de manera autónoma y activa, logrando que sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Por último, se hace énfasis en la importancia de considerar la diversidad para diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo, a lo que Duk H. & Loren G., (2016) explican que para poder generar un ambiente inclusivo se debe propiciar en todo sentido la diversidad, reconociendo, aceptando, respetando y valorando a cada uno/a de los/as niños/as, ya que se demuestra que la diversidad le da sentido y orientación a generar ambientes educativos inclusivos.

Con respecto a lo anterior es posible indicar que esta respuesta es menos relevante en comparación a las demás, ya que un grupo menor de los/las Educadores/as de Párvulos consideran la diversidad de los niños y las niñas al diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo, pues el currículum nacional de Educación Parvularia estipula que la inclusión constituye una educación valórica central situada en la diversidad cultural y social en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje. (p.23)

Es por eso que la diversidad es un factor importante al momento de diseñar un ambiente de aprendizaje inclusivo, donde se deben tomar en cuentas las diferencias, interés y necesidades de cada uno de los niños y las niñas, para luego dar paso a la

organización del espacio y selección de recursos didácticos aptos para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos/as, ya que la diversidad da sentido y orienta a los/las Educadores/as de Párvulos a generar ambientes educativos inclusivos, considerando las mismas oportunidades para todos los niños y las niñas.

Por otro lado, la siguiente pregunta hace referencia a cómo la organización del espacio y recursos educativos en el aula promueven la autonomía de los/as niños/as. Para esta respuesta se consideraron distintos elementos, tales como, las alternativas que los/as Educadores/as de Párvulos les proporcionan a los/as párvulos/as para poder tomar decisiones; las características y preferencias de los/as niños/as; la organización y disposición de los materiales y, por último, la construcción de espacios desafiantes.

Se pudo evidenciar que los/as Educadores/as de Párvulos daban a conocer que la autonomía se logra proporcionando diversas alternativas en donde los/as párvulos/as puedan tomar decisiones. En base a esto se puede considerar lo que presenta la Unidad de Educación Parvularia (2014) sobre el rol que desempeña el/la Educador/a de Párvulos al enseñar y, sobre todo, al proporcionar distintas alternativas en donde los niños y las niñas tengan las oportunidades de tomar iniciativas, de expresar su propia opinión y de que tengan confianza en su capacidad de imaginar, de proponer y de aprender (p. 17). Además, se da a conocer que en la medida que se favorezca en forma transversal la toma de decisiones y la iniciativa de los niños y las niñas, se estarán creando “las condiciones necesarias para que éstos/as asuman con creciente confianza sus fortalezas y las pongan en práctica en forma frecuente” (Unidad de Educación Parvularia 2014, p. 34).

A partir de lo anterior es posible inferir que un bajo promedio de los/as Educadores/as de Párvulos en sus prácticas, proporcionan alternativas en donde los/as niños/as puedan tomar decisiones, pues según el currículum nacional de la Educación Parvularia, el/la Educador/a de Párvulos debe valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica para poder diseñar, implementar y evaluar el proceso educativo.

El proporcionar alternativas donde los/as párvulos/as puedan tomar decisiones y crear oportunidades para que tomen la iniciativa, ayuda a desarrollar directamente la autonomía y la confianza de poder manifestar sus opiniones e intereses personales, todo esto en base a generar espacios de confianza y seguridad para los niños y las niñas.

En base al elemento centrado en las características y preferencias de los párvulos para poder desarrollar la autonomía, se puede afirmar en palabras de Tarrés (s.f.), que los niños y las niñas desde los 2 años comienzan a desarrollar sus gustos y preferencias, por ende de esta misma manera es importante explicar que los niños y las niñas al notar que toman en cuenta sus opiniones y preferencias, van adquiriendo una concepción y aprecio de sí mismos como personas únicas, llevándolos a desenvolverse en su entorno de manera autónoma. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia , 2018, p. 47)

Esto lleva a interpretar que menos de la mitad de los/as Educadores/as de Párvulos encuestados/as le dan importancia a este factor el que según a juicio de las investigadoras es el elemento fundamental para poder generar ambientes que desarrollen la autonomía de los/as propios/as niños y niñas, debido a esto todas las prácticas pedagógicas deberían estar situadas en las características, preferencias y necesidades de los/as párvulos/as, ya

que estos son seres únicos y la Educación Parvularia debería estar centrada en garantizar en todo momento ambientes que consideren la singularidad de los niños y las niñas.

Con relación a la organización y disposición de los recursos al alcance de todos los niños y las niñas, F.A.M.M (2018) plantea que Montessori considera que el ambiente debe ser proporcionado a la medida de los/as párvulos/as, ya que de esta manera cada uno/a de ellos/as escogen el material que deseen en ese momento y puedan trabajar en base a su propio ritmo y estilo. Por lo tanto, estos ambientes promueven la autonomía y la independencia en el proceso de aprendizaje puesto que cada niño y niña encuentra experiencias educativas que dan respuesta a sus necesidades evolutivas.

Este elemento sólo considera la organización y la disposición de los materiales, por lo tanto, se puede inferir que, si bien es importante, lo que realmente releva en este sentido son las características y necesidades de los/as párvulos/as, por ende, el ambiente educativo siempre debe estar a la disposición y al alcance de estos mismos.

Por último, se pudo interpretar la poca relevancia que otorgan los/as educadores/as a generar espacios desafiantes en donde se releve el valor del logro, lo que según Balmaceda Errázuriz, et al. (2019) significa ofrecer y diseñar ambientes para el juego, la exploración, los logros, desafíos y el desarrollo de la autonomía, que esto le permita a los/as párvulos/as hacer y deshacer, para crear, descubrir, adquirir nuevas habilidades, aprender, equivocarse y donde todas las experiencias que ellos viven sean valoradas (p. 17). Todo esto con la finalidad de que los niños y las niñas sean protagonistas de su propio aprendizaje, desarrollando la autonomía a través del juego, la apropiación y la construcción.

Es así como al evidenciar que los/las educadores/as hacen poco énfasis en generar espacios desafiantes para los niños y las niñas, es difícil que estos puedan desarrollar sus competencias y habilidades de acuerdo con sus intereses y necesidades, pues en el enfoque pedagógico que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), el/la Educador/a de Párvulos deben:

diseñar, preparando e implementando ambientes enriquecidos de aprendizaje, desafiantes al mismo tiempo que seguros, en los cuales todas las niñas y los niños se sientan considerados, desafiados pero confiados en sus potencialidades, dispuestos a aprender y protagonistas de sus propios aprendizajes. (p.29)

Todo esto genera confianza en el niño y la niña al poseer un espacio seguro, confiable y con los recursos necesarios que le permitan desarrollarse de manera autónoma en base a sus intereses y necesidades, los que hacen que sean participantes activos de su propio aprendizaje.

Para la realización de la tercera pregunta se consideraron diferentes factores, los intereses de los/as párvulos/as, las características y necesidades según el nivel de desarrollo y las características físicas y estéticas del espacio.

En esta respuesta parte importante de los/as educadores/as estiman que los aspectos más relevantes al momento de diseñar un ambiente educativo son los intereses, características y necesidades de los niños y las niñas, teniendo presente su nivel de desarrollo. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, (2018), hacen énfasis en el principio de significado, en donde “los niños y niñas van construyendo significativamente sus aprendizajes, cuando estos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas,

responden a sus intereses, necesidades y características y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas” (p. 32).

En este mismo sentido Malaguzzi (2009), expone que “es importante seleccionar y cualificar las actividades siguiendo, lo más posible, las motivaciones y los intereses de los niños” (p. 56). Esta propuesta de diseñar, seleccionar y cualificar los recursos y espacios educativos para las actividades debe ser en función de las motivaciones, intereses, características y necesidades de los niños y las niñas, lo que implica que el/la Educador/a de Párvulos debe escucharlos, conocerlos y considerarlos al momento de diseñar el ambiente educativo para generar experiencias significativas.

A partir de lo anterior se puede inferir que la mayoría de los/las Educadores/as de Párvulos tienen en cuenta este aspecto tan relevante, lo que hace mucho sentido, ya que esto indica que los niños y las niñas son protagonistas de sus propios aprendizajes y en base a sus características, necesidades e intereses, los/las Educadores/as de Párvulos estiman conveniente el diseño del ambiente en la organización del espacio y recursos educativos.

Por otro lado, se consideran las características físicas y estéticas del espacio. A lo que Castro Pérez & Morales Ramírez (2015), menciona que Abad (2006) hace referencia a la importancia de contar con

“un espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico, como un compromiso de participación del entorno sociocultural al que pertenece”, buscando la conexión entre la arquitectura y el proyecto

pedagógico; es decir, una escuela que prepare para la vida, en la cual “se viva” y su diseño arquitectónico, equipamiento y ambientación.

Además, Abad (2006), explica que, para poder lograr esta exploración natural del párvulo,

Hace imperativo que la escuela cree espacios cuidados estéticamente para reforzar la cultura de lo estético, evitando el reduccionismo al utilizar colores, formas y figuras u otros elementos que no transmiten una idea real del mundo y del entorno social y cultural en que el están inmersos los niños y las niñas.

Por ende, estos factores son relevantes al momento de diseñar un ambiente educativo, donde se logra evidenciar que los/las Educadores/as de Párvulos consideran aquellos factores importantes para la organización del espacio y recursos educativos, en el que los niños y las niñas puedan desarrollar sus competencias en base a sus intereses y necesidades, generando que sean participantes activos de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la pregunta abierta los/as educadores/as dan respuesta al porqué consideran relevante los factores expuestos en la pregunta anterior, los cuales son, intereses de los/as párvulos/as, características y necesidades según su nivel de desarrollo y, por último, las características físicas y estéticas del espacio.

Respondiendo al factor de intereses, características y necesidades de los/as párvulos/as es posible dar cuenta que los/as educadores/as consideran aquello, porque de esta manera pueden generar un plan de trabajo con propuestas interesantes y desafiantes

para los/as párvulos/as los cuales sean coherentes y den respuesta a su singularidad e integridad, brindándoles en todo momento ambientes acogedores y bien tratantes.

También hacen alusión a que al planificar se debe considerar la zona de desarrollo de cada niño y niña, ya que de lo contrario los objetivos que se propongan no tendrán sentido y el aprendizaje no será significativo.

Por ende, relevan la importancia de que el espacio educativo se disponga según las características del nivel de desarrollo de los niños y las niñas para que logren explorarlo de manera autónoma y así se convierta en un tercer agente educativo que contribuya a la adquisición de aprendizajes significativos.

En este sentido Castro Pérez & Morales Ramírez (2015), mencionan que Jaramillo (2007) refuerza la idea de considerar el ambiente como esencial, ya que favorece el desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. “Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca promover su integración social y crítica”. Es decir, el ambiente es concebido como los aspectos físicos, sociales y humanos que configuran ese espacio, en donde los niños y las niñas vivan experiencias educativas diversas que les permitan con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral.

En esta misma línea las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), explican que se deben generar y utilizar espacios y recursos educativos diversos, interesantes y agradables que inviten a los niños y a las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, estos

espacios y recursos deben estar pensados y diseñados a partir de las características, necesidades, intereses y opiniones de los niños y las niñas.

Por lo tanto, a juicio de las investigadoras es posible inferir que los/as Educadores/as de Párvulos tienen en consideración al momento de diseñar un ambiente educativo que cada niño/a son seres únicos e individuales, ya que tienen diferentes niveles evolutivos y ritmos en sus procesos de aprendizaje, rescatando la importancia de que la selección y la intención de los recursos educativos permiten que los niños y las niñas se desenvuelvan autónomamente. Se visualizan, además que los/as Educadores/as de Párvulos dan un firme argumento sobre por qué ellos al diseñar un ambiente facilitador del aprendizaje toman en cuenta aquel factor en donde se considera a los niños y las niñas como seres únicos e individuales, que poseen características, intereses y necesidades diferentes, que está acorde a la visión del currículum nacional.

Con respecto a las características físicas y estéticas del espacio los/as Educadores/as de Párvulos explican que optaron por este factor, porque consideran que el ambiente educativo debe ser lúdico y creativo, ya que como es el tercer educador dentro del aula, debe ser estéticamente organizado en cuanto a recursos y espacios para que de esta manera se pueda promover e intencionar ambientes de aprendizaje desafiantes para los niños y las niñas. Algunos explicaban que el espacio de su aula era muy restringido y, por lo tanto, debían visualizar este en una primera instancia y luego diseñar la experiencia. Finalmente, dieron a conocer la importancia que tiene el contar con el mobiliario y recursos aptos para el nivel, la luminosidad y la seguridad del espacio.

Con relación a lo antes planteado, “el espacio incluye atributos tales como la construcción, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, la distribución del

mobiliario y el equipamiento, accesos y vías de circulación” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 115). Por lo tanto, es posible entender que el espacio físico contempla los lugares en donde se realizan las actividades diarias, los materiales didácticos y todos aquellos objetos que ocupan un espacio de manera intencionada para propiciar el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y las niñas. (Quinto Borghi, 2010)

En base a las respuestas de los/as Educadores/as de Párvulos y a la teoría, las investigadoras pudieron levantar un conocimiento sobre este factor, en donde es posible indicar que aquellas sólo se refieren a la limitación del espacio, también a la importancia que le dan a la esteticidad y a las características físicas del espacio. Si bien el espacio físico se considera un factor relevante según la teoría y las respuestas de los/as Educadores/as de Párvulos, la mayoría se encuentran situadas en esta pregunta que hace alusión a diseñar un ambiente de aprendizaje considerando al niño o niña en su singularidad y como protagonista de sus propios aprendizajes. Por lo tanto, rescatando lo expuesto con anterioridad se puede afirmar que el espacio educativo es de suma importancia cuando se considera y se adecua de manera intencionada para obtener una finalidad pedagógica.

4.1.2 Análisis Categoría 2: Organización del Tiempo

Frente a la primera pregunta de esta categoría, los/as educadores/as relevan principalmente dos criterios en la organización del tiempo de las experiencias de aprendizaje, estos son, tiempos que consideren las singularidades y tiempos de atención de los niños y las niñas.

Ambos criterios se encuentran estrechamente relacionados, puesto que, si las experiencias de aprendizaje se organizan de manera coherente con las singularidades de los/as párvulos/as, a su vez debiese contemplar el tiempo de atención y concentración que poseen los niños y las niñas según su etapa de desarrollo y características particulares.

Como primer acercamiento, Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, (2018) en relación a la organización del tiempo como parte del ambiente educativo, hacen referencia a estos dos criterios exponiendo que dicha organización debe ofrecer oportunidades considerando los ritmos individuales de los/as párvulos/as, dando respuesta al principio de singularidad el cual pone énfasis en el reconocimiento y consideración de cada niño y niña como una individualidad con características, necesidades, intereses y fortalezas propias.

Respecto a contemplar los tiempos singulares en el aprendizaje de los niños y niñas, Loris Malaguzzi (citado por Hoyuelos), plantea que, “Respetar los tiempos de maduración, de desarrollo, de los instrumentos del hacer y del entender, de la plena, lenta, extravagante, lúcida y mutable emersión de las capacidades infantiles, es una medida de sabiduría biológica y cultural”.

Siguiendo esta línea Hoyuelos categoriza el tiempo en tres:

- 1) Aion, el tiempo normal sin límite.
- 2) Chronos, el tiempo medible y cuantificable que es determinado según reloj.
- 3) Kairos, el tiempo subjetivo o como lo menciona Hoyuelos, el tiempo del alma.

Este autor sugiere una flexibilización y compatibilidad entre Chronos y Kairos de tal manera que el tiempo cuantificable y medible por reloj no interfiera en los procesos de los niños y niñas, limitando su desarrollo y ritmos individuales.

Para hacer posible esta compatibilidad es completamente necesario organizar los tiempos de las experiencias de aprendizaje a partir de las singularidades y ritmos de los niños y las niñas, para poder asegurar la adquisición de aprendizajes de todo el grupo desde sus propias características y tiempos individuales dentro de este ambiente educativo.

Por lo tanto, a juicio de las investigadoras al diseñar el ambiente para las experiencias de aprendizaje se requiere considerar los tiempos de atención y concentración de los niños y las niñas, puesto que es parte del quehacer educativo de los/as educadores/as de párvulos/as, validando de esta forma la singularidad de cada uno de ellos y ellas.

En este mismo sentido, se pudo inferir que los/as educadores/as contemplan el enfoque de derechos, ya que al respetar los tiempos de los niños y las niñas es respetarlos como personas, cada una con sus características que las definen y diferencian de otras, favoreciendo su desarrollo personal y social en un ambiente de aprendizaje dispuesto para atender a la diversidad.

Como resultados a la segunda pregunta, predominan dos criterios al momento de organizar el tiempo en beneficio de los aprendizajes, los cuales son el respeto por las características de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas y la flexibilidad en la implementación y desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

Respecto al primer criterio, las características de aprendizaje y desarrollo responden de igual manera a la singularidad de los niños y las niñas. En base a esto, Iafrancesco (2003) define la singularidad como “la dimensión por la cual la persona se reconoce a sí misma a través de los demás, con intereses, capacidades, necesidades, etc., que son diferentes a las de los otros”.

En cuanto a la flexibilidad, Otálora (2010) expone que:

“Las relaciones que se establecen entre los elementos fundamentales de un ambiente de aprendizaje permiten concebirlo no sólo como un espacio de construcción de conocimiento estructurado, sino como un escenario complejo y dinámico que cambia en el tiempo, que es flexible a las necesidades de los educandos o de los agentes educativos, que se puede enriquecer” (p.76).

Frente a estas citas es posible afirmar que la organización del tiempo como parte del ambiente educativo tiene una incidencia en los procesos de aprendizaje que desarrollan los/as párvulos/as, puesto que los/as educadores/as planifican los tiempos de la jornada considerando las diversas características de los niños y las niñas en beneficio de sus aprendizajes.

Por lo tanto, reconocer la singularidad de los niños y las niñas implica visualizarlos desde su integralidad, respetando y valorando sus derechos, fortalezas, debilidades y características como elementos que forman parte de la organización del ambiente educativo.

En cuanto a las experiencias de aprendizajes, se debe considerar la flexibilidad tanto al planificar como al implementar estas experiencias educativas, puesto que las posibilidades de exploración, expresión y experimentación de los niños y las niñas son ilimitadas y por ende sus procesos de aprendizaje y desarrollo son diferentes unos de otros. Es por lo que se vuelve relevante flexibilizar los tiempos de las experiencias de aprendizaje con relación a las necesidades de los/as párvulos/as, para que ellos/as puedan adquirir sus aprendizajes y desarrollarse de manera plena en coherencia con sus tiempos individuales.

A partir de esta tercera pregunta los/as Educadores/as de Párvulos relevan principalmente que organizar el tiempo permite a los niños y las niñas desenvolverse de manera segura, y poder anticiparse.

Los referentes curriculares actuales destacan que la organización del tiempo como parte de los ambientes educativos, permite a los niños y las niñas desenvolverse de manera segura en los espacios educativos, debido a que progresivamente conocen la organización diaria llevándolos a anticipar algunos momentos.

La anticipación permite al niño y la niña prepararse para lo que viene, de tal manera que le genere tranquilidad y seguridad para desarrollar las distintas actividades dentro de este ambiente de aprendizaje.

El no contar con una organización del tiempo pertinente y bien definida interviene de manera negativa en el desarrollo de los/as párvulos/as, debido a que, al no reconocer una estructura clara en la jornada diaria, se mantiene en una constante situación de alerta e incertidumbre enfocando sus esfuerzos y concentración en averiguar lo que les deparará.

Respecto a la cuarta pregunta, los/as Educadores/as de Párvulos encuestados dan respuesta a ella mencionando que la importancia de la organización del tiempo en el aprendizaje de los niños y las niñas recae en la implementación de rutinas, la seguridad que otorga a los/as párvulos/as, la capacidad de anticipación, el desarrollo de la autonomía, la consideración de las singularidades de los niños y las niñas en los niveles medios de educación parvularia.

Las rutinas, en las Bases Curriculares de Educación Parvularia son parte de la jornada diaria, tienen relación con la organización del tiempo durante la estadía de los niños y las niñas en las instituciones educativas, definiendo los diferentes periodos de la jornada, sean constantes o variables.

En este sentido Puig Rovira (2008) (como se cita en Vaca y Valera) plantea que:

“la vida en un aula escolar, y en cualquier otra institución social, ha de estar pautada por un conjunto de rutinas que hagan previsible la relación personal y el trabajo. La seguridad que buscamos será la consecuencia de la previsibilidad. Advertimos sin embargo que seguridad y previsibilidad no irán en detrimento de valores como la creatividad, la autonomía y la democracia, sino que son condiciones que los hacen posibles”. (p.39)

A partir de esta cita es posible afirmar que las respuestas entregadas por los/las Educadores/as de Párvulos, están estrechamente vinculadas, casi de manera dependientes unas de otras.

Las rutinas o el establecer una jornada diaria que considere periodos constantes favorece la seguridad de los niños y las niñas, puesto que poco a poco comienzan a interiorizar los tiempos y ritmos que viven. De esta manera generan confianza en los periodos establecidos permitiéndoles anticiparse

La anticipación es fundamental para el desarrollo de los niños y las niñas en su aprendizaje, ya que favorece el establecimiento e identificación de los periodos que se viven en la institución educativa, para así estar preparados al momento de realizar algún tipo de actividad que forme parte de la jornada.

De este modo, una buena organización del tiempo, contemplando las rutinas, la seguridad y anticipación, permite a los/as párvulos/as desarrollar su autonomía. Respecto a esta última, Iafrancesco (2003) menciona que “le permite a la persona tomar decisiones sobre sí misma, autogobernarse, y ejercer su acción en relación con los demás”.

En base a ello, es posible establecer que una jornada diaria, con una organización del tiempo que considere la singularidad de los niños y las niñas favorece su desarrollo pleno y la adquisición de aprendizaje desde sus posibilidades reales. Aporta a su desarrollo personal desde la confianza en sí mismos, y la estabilidad y equilibrio que le otorga la organización del tiempo de la jornada.

Once de las respuestas a la pregunta cuatro no se consideran dentro de los criterios establecidos para desarrollar el presente análisis, puesto que no se encuentran relacionadas, sin embargo, cabe destacar que la mayoría de ellas confirma que organizar el tiempo favorece el aprendizaje de los niños y niñas.

4.1.3 Análisis Categoría 3: Interacciones Pedagógica

Dentro de los aspectos a considerar más relevantes al momento de diseñar un ambiente educativo donde se favorezcan las interacciones positivas y el aprendizaje de los/as párvulos/as son el asombro y la curiosidad, lo inesperado y la incertidumbre, la felicidad y lo afectivo y la sobreestimulación, siendo así el asombro y la curiosidad, la felicidad y lo afectivo los únicos y por ende lo más relevante que los/las Educadores/as de Párvulos consideran al momento de diseñar un ambiente de aprendizaje propicio para favorecer las interacciones positivas entre los/as párvulos/as.

En consideración a las respuestas que los/as Educadores/as de Párvulos mencionaron, se evidencia que en su mayoría consideran que el asombro y la curiosidad son tomados como aspectos primordiales para establecer interacciones positivas y aprendizaje en los niños y las niñas.

Por otro lado, la felicidad y lo afectivo es el segundo aspecto con mayor respuesta, es decir que los/as Educadores/as de Párvulos consideran relevante al momento de establecer interacciones positivas y aprendizajes en los niños y las niñas.

Por consiguiente, es importante y fundamental

que el/la educador/a proporcione apoyo emocional y conductual a los niños y niñas, siendo sensible a sus necesidades, generando un clima de aula positivo, teniendo en cuenta sus perspectivas y puntos de vista, transmitiéndoles las expectativas que se tienen hacia ellos/as, modelándoles comportamientos

apropiados y ayudándolos a regular sus emociones. (Balmaceda Errázuriz, et al. 2019, p. 15).

Se encontraron durante las respuestas que dos alternativas no fueron consideradas por los Educadores/as de Párvulos, infiriendo que para ellos y ellas no son relevantes al momento de diseñar un ambiente de aprendizaje, que potencien las interacciones positivas y el aprendizaje en los/as párvulos/as.

Respecto con lo anterior el/la Educador/a de Párvulos al diseñar un ambiente de aprendizaje toma en consideración que uno de los aspectos más relevantes es el asombro y la curiosidad, dado que en los niveles medios de Educación Parvularia, los niños y las niñas se encuentran en una etapa en donde estos son considerados aspectos naturales en su aprendizaje, dando pie a la potenciación desde su temprana edad, favoreciendo las interacciones positivas y el aprendizaje en los/as párvulos/as. Cabe destacar que la curiosidad es una necesidad inherente del ser humano, esto quiere decir que el niño o la niña son exploradores activos de su propio aprendizaje.

Sin embargo, cuando se habla de la felicidad y lo afectivo al diseñar un ambiente de aprendizaje, se tiende a relacionar directamente con la regulación emocional de los niños y las niñas. Pero va más allá de lo emocional, ya que ayuda a construir en el niño o la niña su identidad, autoestima, seguridad y la confianza en sí mismo y el en mundo que lo rodea, por medio de las interacciones sociales y pedagógicas que se puedan desarrollar durante el diseño de un ambiente de aprendizaje.

Por otra parte, la siguiente pregunta hace referencia a los elementos que se evidencian según las respuestas de los Educadores/as de Párvulos como aquellos de mayor

dificultad al momento de generar interacciones pedagógicas en los niños y las niñas. Teniendo en consideración las respuestas de los/as educadores/as se pudo evidenciar que una de las dificultades más latentes a la hora de implementar el diseño de ambiente de aprendizaje son las interrupciones y el ruido, considerándolos como uno de los elementos que más se evidencian en las aulas de Educación Parvularia. Sin embargo, otros de los elementos que los educadores/as encuestados destacan según sus respuestas son las interrupciones externas o de terceros.

De acuerdo con Godoy, et al. 2016 (citado en Balmaceda, et al. 2019),

las prácticas docentes deberían constituir una de las fuentes principales del aprendizaje entre los estudiantes. En este sentido, las interacciones que los educadores modelan cotidianamente en el aula son clave para promover el aprendizaje y ofrecer educación de calidad. (p. 13)

Por ende, los tiempos disponibles que se tienen para realizar las experiencias de aprendizaje, la timidez y la poca participación son los elementos con menos respuestas, siendo ellas las dificultades menos relevantes al momento de generar interacciones pedagógicas en los niños y las niñas. Pero de igual forma “no conocer la organización o no contar con tiempos bien definidos para ciertas acciones, mantiene a los niños y a las niñas en una situación de alerta constante que interfiere en su disposición para aprender”. (Balmaceda Errázuriz et al. 2019, p.23)

Dado lo anterior, el/la Educador/a de Párvulos al momento de implementar un ambiente de aprendizaje, debería tomar en cuenta aquellos factores externos que puedan dificultar las interacciones pedagógicas y el proceso de enseñanza-aprendizaje en los/as

párvulos/as. Entre los cuales podemos encontrar las interrupciones, el ruido y el tiempo como elementos claves que afectan directamente el desarrollo de los niños y las niñas.

Al ser la timidez y la poca participación los elementos de dificultad menos relevantes al momento de intencionar interacciones pedagógicas y de aprendizaje, se puede inferir que el diseño del ambiente se construye a través de los intereses de los niños y las niñas, ya que según la etapa en la que los/as párvulos/as están viviendo, la timidez no es un elemento clave que se encuentra en su desarrollo dentro de las interacciones pedagógicas.

En base a la siguiente pregunta, la estrategia que los/las Educadores/as de Párvulos consideran de mayor efectividad para promover la participación de los niños y las niñas es la utilización del juego como una herramienta, siendo la más relevante y significativa para ellos/as, dejando en evidencia que el juego es la principal estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los/as párvulos/as.

Así el juego es considerado como una

acción espontánea y libre, lleno de significado como acto, sin un fin predeterminado y necesariamente ajeno a la intervención del adulto. Surge normalmente desde la seguridad y el bienestar, pero también puede aparecer desde procesos internos de psiquismo infantil, ya sean conscientes o inconscientes, que manifiestan inquietudes, miedos, necesidades o deseos, aspectos profundos que no pueden ser expresados con palabras y que pueden encontrar una salida a través del Juego. (Ruiz de Velasco Gálvez & Abad Molina, 2016, p. 21)

Las situaciones de cotidianidad dentro de las aulas de Educación Parvularia es otra estrategia que los/las Educadores/as de Párvulos consideran en este caso un tanto relevante para promover la participación de los/as párvulos/as, dejando el trabajo colaborativo y el promover un diálogo e interacciones como estrategias que son levemente importantes para ellos/as al momento de facilitar la participación de los niños y las niñas.

De acuerdo con lo anterior, el juego es una estrategia fundamental para promover la participación de los niños y las niñas en su proceso de enseñanza-aprendizaje, donde al diseñar un ambiente de aprendizaje se les permita a los/as párvulos/as interactuar y desenvolverse activamente en las distintas experiencias en conjunto con sus pares, favoreciendo en su desarrollo como un ser único, individual que posee ciertas características e intereses.

A su vez el trabajo colaborativo y el diálogo e interacciones son elementos relevantes para los/las Educadores/as de Párvulos al momento de diseñar un ambiente de aprendizaje, sin embargo, en la encuesta no son considerados como elementos principales para promover la participación de los/as párvulos/as, pero aun así son factores que inciden y son incorporados para facilitar dicha participación dentro de las experiencias de aprendizajes que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

En referencia a la pregunta abierta sobre la manera que los/as Educadores/as de Párvulos tienen al promover un ambiente propicio que facilite las interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo, se destacan el juego, vínculos afectivos, el promover valores, la escucha atenta, los intereses, características y necesidades de los/as párvulos/as, el trabajo en equipo y la comunicación y el diálogo.

En relación al juego, este es utilizado por los/las Educadores/as de Párvulos como la estrategia principal para facilitar un ambiente propicio, causando así interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo.

El juego es considerado como una estrategia lúdica natural del niño y la niña, que potencia su creatividad, interacciones con otros, sobrellevar situaciones conflictivas, permitiendo en su desarrollo desenvolverse con autonomía para resolver cualquier situación que pueda presentar y así evitar situaciones negativas que afecten en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, el juego es considerado en

Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 21)

Generar vínculos afectivos es otra manera que los/las Educadores/as de Párvulos consideran relevante para promover un ambiente propicio que faciliten las interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo, ya que generan lazos de confianza y respeto que pueden ir modelando entre las personas que están presentes. Es así como las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) plantean que “la interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social” (p. 32).

Los/as Educadores/as de Párvulos consideran los valores en los niños y las niñas como un elemento, el cual promueve interacciones positivas entre los/as párvulos/as y el equipo educativo. Sin embargo, una cantidad menor de Educadores/as de Párvulos reconocen que la escucha atenta, los intereses, las características y las necesidades de los niños y las niñas son utilizados para potenciar y promover interacciones positivas, dando énfasis a que son elementos fundamentales en el desarrollo evolutivo y social de los/as párvulos/as, pero no son tomados en consideración durante el diseño del ambiente educativo.

El trabajo en equipo es uno de los elementos que los/as Educadores/as de Párvulos contemplan al momento de promover un ambiente propicio que facilite las interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo, donde mencionan que, al generar un trabajo en equipo enriquecedor, ayuda automáticamente a que los/as párvulos/as manifiesten un desempeño favorecedor durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, pues son ellos/as los/as que otorgan confianza y seguridad para que los niños y niñas se desenvuelvan de manera autónoma. Del mismo modo, “el o la educadora y el equipo pedagógico, deben asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos, entre las niñas y los niños y entre los adultos, constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral.” (Bases Curriculares de la Educación Parvularia, 2018, p. 114)

Dentro de la Educación Parvularia, la estrategia más utilizada actualmente es el juego, debido a que esta es una herramienta lúdica que potencia la creatividad, la seguridad, confianza y despierta curiosidad y asombro en los niños y las niñas. Es así como se puede evidenciar durante la encuesta que los/las Educadores/as de Párvulos

prefieren la utilización del juego como parte principal en el diseño de un ambiente propicio que facilite las interacciones pedagógicas positivas entre los/as párvulos/as y el equipo educativo, creando así un clima de aula enriquecedor para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

Por otro lado, es importante recalcar que existen otras estrategias que van vinculadas directamente con el juego, ya que a través de este se pueden desarrollar y potenciar los vínculos afectivos, el diálogo, la escucha atenta, los intereses, características y necesidades de los niños y las niñas, tanto de manera integrada como también individualmente, dependiendo de la situación y experiencias de aprendizajes por desarrollar.

Además, para poder hacer efectivo un ambiente que favorezca las interacciones positivas entre los/as párvulos/as y el equipo educativo, es importante que tenga como base la relación de respeto, confianza y comunicación directa y permanente entre todos los integrantes que la componen, considerándolos como un ser único e individual que participa activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO V: Conclusión

Conclusión

Esta investigación se desarrolló en torno a las experiencias vividas previamente por las investigadoras, enfocándose en una problemática que requiere de antecedentes teóricos respaldados por las experiencias vividas por distintos/as Educadores/as de Párvulos que ejercen en la actualidad o han ejercido en niveles medios de Educación Parvularia, por lo tanto, surge de una pregunta que tiene como objetivo general conocer la manera que tienen el/la Educador/a de Párvulos al momento de considerar el ambiente educativo como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas en niveles medios de Educación Parvularia.

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario considerar los objetivos específicos que se plantearon durante el inicio de la investigación, por lo tanto, el desglose de ellos permitirá comprender por qué es relevante el diseño de ambientes en Educación Parvularia.

Es posible identificar algunas prácticas pedagógicas empleadas por los/las Educadores/as de Párvulos en el diseño de los ambientes educativos para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en los niveles medios. Las que se relacionan con una concepción niño como sujeto de derechos y protagonista de sus aprendizajes, puesto que, procuran intencionar la participación de los/as párvulos/as en un ambiente de bienestar, respetando su individualidad.

En este sentido es fundamental "adherir una concepción de niño/niña como ser natural y biológico, formando una concepción de la infancia como co-constructora de

conocimiento, identidad y cultura, rico en potencial, fuerte, poderoso, competente, creador y tejedor de cultura social" (Redon, S. 2019. p.12)

En esta misma línea, se pudo identificar el juego como una práctica pedagógica idónea que responde a la actividad natural de los niños y niñas, ya que durante los primeros años de vida el juego permite la exploración y experimentación, favoreciendo el desarrollo de las funciones cognitivas, motrices, afectivas y sociales.

Las respuestas entregadas por el grupo de Educadores/as de Párvulos, dejan en evidencia la importancia de la flexibilidad en el diseño de los ambientes educativos, considerando en esta organización aspectos curriculares y metodológicos, que incentiven y faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de los párvulos/as en coherencia con sus características para responder a sus necesidades.

Es posible evidenciar que los/as Educadores/as de Párvulos en sus prácticas, aseguran contemplar la singularidad de los niños y niñas en la planificación del ambiente educativo y de las experiencias de aprendizaje, sin embargo, no hacen alusión a la diversidad, generando una contradicción entre las respuestas que los/as Educadores/as de Párvulos entregan. En base a esto se puede inferir que existe una dificultad de abordar la diversidad desde las singularidades, a pesar de que las características individuales de los/as niños/as son aquellas que permiten responder a la diversidad.

El ambiente educativo o de aprendizaje es un sistema integrado por ciertos elementos o componentes relacionándose entre sí en un determinado tiempo y espacio, generando así interacciones positivas entre quienes lo componen.

Dentro de esta investigación en base a la teoría de distintos referentes, el ambiente educativo se compone de tres elementos que los/as Educadores/as de Párvulos consideran al momento de diseñar un ambiente educativo pertinente para los niños y las niñas.

Por medio de la recopilación de información entregada durante esta investigación por distintos Educadores/as de Párvulos que ejercen actualmente o han ejercidos en niveles medios, consideran que los espacios y recursos educativos, la organización del tiempo y las interacciones pedagógicas son elementos que habitualmente se encuentran dentro de las aulas de Educación Parvularia, pero no precisamente son implementados.

Los espacios y recursos educativos tienen como propósito dentro de esta investigación que los niños y las niñas sean protagonistas de sus propios aprendizajes, este debe considerar ser un ambiente estimulante, que motive, sea creativo y en donde los/as párvulos/as se sientan libres en participar, ampliando las posibilidades en donde ellos/as puedan desenvolverse de manera autónoma y activa, intencionado con ello la comunicación y la interacción positiva con sus pares y adultos.

Por lo tanto, es fundamental que el espacio dentro de las experiencias de aprendizaje considere los distintos elementos que lo componen, ya sea la posición del aula, los materiales, el mobiliario, organización, entre otros. Todo en base a que los/as Educadores/as de Párvulos deben contemplar a la hora diseñar un ambiente educativo según los intereses y necesidades de los/as párvulos/as, facilitando así su proceso de enseñanza - aprendizaje.

Organización del tiempo, es adquirida por los/as párvulos/as en primera instancia dentro de su hogar, por medio la rutina diaria que los niños y las niñas puedan tener en

sus casas como, por ejemplo, la hora de siesta o comida. La noción del tiempo para los niños y las niñas dentro de su etapa evolutiva es uno de los conceptos complejos en donde requiere de un periodo extenso para lograr adquirirlo, sin embargo, cuando los niños y las niñas entran al jardín infantil los/as Educadores/as de Párvulos deben intencionar dentro de sus rutinas diarias, instancias que generen seguridad y tranquilidad para su proceso de enseñanza - aprendizaje.

El grupo de los/as Educadores/as de Párvulos que participaron dentro de esta investigación, relacionan la organización del tiempo con la singularidad y el tiempo de atención para la organización de las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas. Complementando así que, durante el proceso de investigación los referentes teóricos apuntan explícitamente al tiempo de la organización dentro del aula, sin embargo, se infiere que los/as Educadores/as de Párvulos respetan los tiempos de maduración, de desarrollo, del hacer y el entender de cada uno de los niños y niñas en la organización del tiempo. Loris Malaguzzi (como se cita en Hoyuelos, 2011)

Las interacciones pedagógicas dentro de la esta investigación son una herramienta que facilita la vinculación entre los/as Educadores/as de Párvulos y los niños y niñas, es una relación bidireccional, es decir, ambos aprenden del otro, por lo tanto, la disposición de las partes es de recibir y aprender. El rol del/la Educador/a de Párvulos dentro de las interacciones pedagógicas que se dan dentro del aula, es brindar apoyo emocional y pedagógico que impulsa a facilitar un clima de aula positivo que potencia el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El grupo de Educadores/as de Párvulos que participó dentro de esta investigación, hacen referencia que para propiciar interacciones positivas dentro del diseño de ambiente educativo es importante considerar el asombro, la curiosidad, la felicidad y la afectividad, generando así que el ambiente educativo sea un espacio pertinente para que los niños y las niñas puedan desenvolverse de manera autónoma con confianza y seguridad, otorgándoles la oportunidad de ser protagonistas de sus propios aprendizajes en conjunto con sus pares y adultos.

Por lo tanto, cabe rescatar que dentro de esta investigación los componentes o elementos que contempla el diseño de ambiente educativo son claves para implementarlos a la hora de intencionar experiencias educativas en donde favorezcan las oportunidades que el ambiente educativo entrega a los niños y las niñas durante su proceso de enseñanza - aprendizaje.

5.1 Sugerencias

El estudio puede mejorar a través de observaciones en el aula, con el propósito de conocer y valorar desde esta perspectiva la práctica pedagógica de el/la Educador/a de Párvulos/as en el diseño de los ambientes educativos, para contrastar la teoría con la práctica generando un conocimiento más amplio y real, que beneficie el proceso de enseñanza-aprendizaje en los/as párvulos/as.

REFERENCIAS

Webgrafía

- FAMM. (2018). *Fundación Montessori*. Obtenido de El método Montessori: <https://www.fundacionmontessori.org/metodo-montessori.htm>
- *Real Academia Española*. (octubre de 2014). Obtenido de Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- Rodríguez Chávez, J. A., Suárez, L., & González Permuy, L. D. (08 de marzo de 2020). *EcuRed*. Obtenido de Enseñanza: <https://www.ecured.cu/Ense%C3%B1anza>
- Tarrés, S. (s.f.). *Mamá psicóloga infantil*. Obtenido de Mamá psicóloga infantil: <https://www.mamapsicologainfantil.com/respetar-gustos-y-preferencias-de-los-ninos/>

Incografía

- Educación, M. d. (2018). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: The McGraw Hill.
- Ianfrancesco, V., & Giovanni, M. (2003). *La educación integral en el preescolar*. Bogotá: Magisterio.
- Malaguzzi, L. (2009). *La educación infantil en Reggio Emilia*. Madrid: Octaedro.
- Maldonado, E., & Andrade, P. (2017). *Pedagogía y espacio arquitectónico: Escenarios para crear, jugar e imaginar*. Santiago: Junta nacional de jardines infantiles (JUNJI).

- Pacheco Montesdeoca, G. (2015). *Psicomotricidad en Educación Inicial. Formación Académica*, 4.
- Parvularia, U. d. (2014). *Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas - Núcleo de aprendizaje Autonomía*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Quinto Borghi, B. (2010). *Educar de 0 a 3 la práctica reflexiva en los nidi d' infanzia*. Barcelona: GRAÓ, dIRIF, S.L.
- Ruiz de Velazco Gálvez, Á., & Abad Molina, J. (2011). *EL Juego Simbólico*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Sarlé, P., Rodríguez, I., & Rodríguez, E. (2014). *Juego y Espacio, ambiente escolar, ambiente de aprendizaje*. Buenos Aires: UNICEF.
- Vaca Escribano, M., & Varela Ferreras, M. (2008). *Motricidad y Aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6)*. Barcelona: GRAÓ. de IRIF, S.L.

Hemerografía

- Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Educare, Revista Electrónica*.
- Duk H., C., & Loren G., C. (2016). *Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad*. Santiago: Universidad Central de Chile.
- Educación, M. d. (2018). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Hernández Infante, R., & Infante Miranda, M. (2016). El método de enseñanza - aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro, Recomendaciones didácticas. *Revista de Pedagogía*, 215-231.

- Jasen, H., & Journal, K. (2012). La lógica de la investigación por la encuesta cualitativa y las posiciones del campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 45.
- Otálora Sevilla, Y. (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. *n/a*, 76.
- Paredes Daza, J. D., & Sanabria Becerra, W. M. (2015). Ambientes de aprendizaje o Ambientes educativos "Una reflexión ineludible". *Revista de Investigaciones*, 148.
- Ruiz de Velasco Gálvez, A., & Abad Molina, J. (2016). Lugares de Juego y Encuentro para la Infancia. *Iberoamérica de Educación*, 47.

Documento portátil

- Abad Molina, J. (S/F). *Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración*. Madrid.
- Balmaceda Errazuriz, M. A., Da Costa Mejías, M. T., Espinoza León, P., Maturana Miranda, P., & Sandes Pérez, J. (2019). *AMBIENTE DE APRENDIZAJE; Orientaciones técnico - pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile.
- Coloma Manrique, C. R., & Tafur Puente, R. M. (1999). Constructivismo y sus implicancias en Educación. En *Educación* (págs. 217- 244). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Educación.
- Díaz Macías, N. K., & Zúñiga Vidal, C. A. (2012). *"Estrategias, didácticas y concepciones en lectura y escritura"*. Santiago: Universidad De Chile.
- Hoyuelos, A. (2011). *Los tiempos de la infancia*. n/a: n/a. Obtenido de <https://momoweb.files.wordpress.com/2011/07/alfredo-hoyuelos.pdf>

- Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2016). *4/ Ambientes Educativos promotores de interacciones positivas*. Santiago: n/a.
- Tuc Méndez, M. L. (junio de 2013). *Clima de aula y rendimiento escolar*. México.

ANEXO

Encuesta Pre-estructurada

Carta de presentación:

Estimado/a Educador/a esta encuesta tiene como objetivo levantar información respecto a *“El diseño de ambiente en las aulas de educación parvularia, como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles medios”*. El objetivo principal corresponde a conocer la manera en cómo el/la educador/a considera el ambiente educativo como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y las niñas

Esta información es confidencial y de uso exclusivo por parte de las entrevistadoras y no serán divulgadas a terceras personas.

Esta se dividirá en tres categorías, las cuales serán: espacios y recursos educativos, organización del tiempo e interacciones pedagógicas, en donde cada una de estas serán conformada por 4 preguntas. 3 de alternativas y 1 abierta.

Instrucciones: Marcar una sola alternativa.

- **Nombre:** _____
- **Tipo de Centro Educativo:** _____

I. Espacio y recursos educativos:

1. ¿Cuál/es de los siguientes elementos considera **más relevante** al momento de diseñar un ambiente educativo normalizado para la inclusión de todos los niños y niñas?

- A. Flexibilidad en la organización, en el diseño curricular, en las metodologías y en la evaluación (adaptar las metodologías a las necesidades de los/as niños/as).
- B. Participación activa (que los/as niños/as sean protagonistas de su aprendizaje e involucrar a las familias).
- C. Importancia de las inteligencias múltiples (enfocarse en las características de cada uno de los párvulos/as).
- D. Diversidad (reconocer, aceptar, respetar y valorar a cada niño/a con sus diferencias).

2. Según su criterio ¿Cómo la organización del espacio y recursos educativos en el aula promueven la autonomía de los niños y las niñas?

- A. Proporcionando alternativas en donde los/as párvulos/as puedan tomar decisiones.
- B. Organizando y disponiendo los materiales al alcance de todos/as los niños y las niñas.
- C. Al diseñar el ambiente educativo se centra en las características y preferencias de los párvulos para promover la autonomía en los niños y las niñas.
- D. Generando un espacio desafiante, en donde se releve el valor del logro.

3. ¿Qué factor(es) considera de **mayor importancia** al diseñar el ambiente educativo?

- A. Intereses de los/as párvulos/as
- B. Características y necesidades de acuerdo al nivel de desarrollo de los/as niños/as
- C. Características físicas y estéticas del espacio.
- D. A y b

4. De acuerdo con la respuesta de la pregunta 3 ¿Por qué usted considera relevante dicho factor en el diseño del ambiente educativo?

II. Organización del tiempo:

1. En relación al tiempo ¿Qué criterios considera al momento de organizar las experiencias de aprendizaje?

- A. Tiempo de atención del nivel de desarrollo de los niños y las niñas.
- B. El tiempo preestablecido en la jornada diaria del establecimiento.
- C. Que los/as niños/as consten de tiempos indefinidos para llevar a cabo las experiencias.
- D. Tiempo que considere la singularidad del niño/a.

2. ¿Qué criterio considera clave en la organización del tiempo que favorezca la adquisición de aprendizajes de los niños y las niñas?

- A. Flexibilidad en la implementación y duración de las experiencias de aprendizaje
- B. Constancia de algunos periodos de la jornada y regularidad de acciones educativas.
- C. Fluidez y vínculo entre las distintas experiencias de aprendizaje.
- D. Respetar las características de aprendizaje y desarrollo de la diversidad de niños y niñas.

3. Según su experiencia ¿Cuál es el mayor beneficio en la organización del tiempo de la jornada diaria en el aprendizaje de los niños y las niñas?

- A. Favorece la comprensión de las secuencias de tiempo y espacio.
- B. Les brinda la posibilidad de anticiparse.
- C. Beneficia el desarrollo de su autonomía.
- D. Les permite desenvolverse de manera segura.

4. ¿Cuál es el valor/importancia que le otorga a la organización del tiempo en el aprendizaje de los niños y niñas de educación parvularia?

III. Interacciones pedagógicas:

1. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera más relevante al diseñar un ambiente educativo que propicie las interacciones positivas y el aprendizaje de los párvulos?

- A. Al asombro y la curiosidad.
- B. A lo inesperado y a la incertidumbre
- C. A la felicidad y a lo afectivo
- D. Sobreestimulación.

2. Según su experiencia ¿Qué elemento se visualiza mayormente como una dificultad para el logro de las interacciones pedagógicas positivas?

- A. Timidez o poca participación.
- B. Tiempos disponibles para las experiencias.
- C. Comportamientos disruptivos y ruido,
- D. Interrupciones externas o de terceros.

3. ¿Cuál de las siguientes estrategias considera que da mayor efectividad para promover la participación de los niños y las niñas?

- A. Utilizar el juego como una herramienta que promueva la participación.
- B. Promover el diálogo y las interacciones para conseguir la participación.
- C. Considerar situaciones de la cotidianidad de los niños y niñas que les motive a participar.

D. Propiciar instancias de trabajo colaborativo que promuevan la participación de los/as párvulos/as.

4. ¿De qué manera promueve un ambiente propicio que facilite las interacciones positivas entre los niños y las niñas y el equipo educativo?
